

CLAVE 31EBH0033X CALLE 64 No. 602 A ENTRE 75 Y 77 TEL. 923-24-11
HORARIO DE 7:00 A 12:30 HORAS DE LUNES A VIERNES; MÉRIDA, YUC. MÉX.

Asignatura

Historia del siglo XIX en México y sus repercusiones en Yucatán

Semestre
III

Bloque
II

MATERIAL DIDACTICO

Mérida Yucatán a 6 de septiembre de 2021

Hist del sXIX Semana 1. Del 14 al 16 de octubre. Total 2 sesiones

Bienvenida

Estimado Estudiante bienvenido al bloque 3 de la asignatura de Historia del Siglo XIX en México y sus repercusiones en Yucatán, misma que favorecerá a tu formación académica de forma progresiva.

Recuerda que el propósito de esta asignatura es que como estudiante analices las causas y consecuencias de los principales hechos de la historia de nuestro país, utilizando los recursos tecnológicos y didácticos a su alcance con la finalidad de desarrollar una conciencia histórica, política y social, para formar una actitud propositiva y analítica ante su realidad actual y el devenir histórico.

Una vez teniendo en cuenta nuestro propósito, señalamos algunas normas de trabajo para alcanzar los objetivos y aprendizajes esperados.

Reglas de convivencia

- 1. Conformación de equipos.** Estará a cargo del docente de la asignatura, con los grupos a su cargo. Los integrantes serán de 5 o 6 integrantes, esto de acuerdo al número total de los alumnos por grupo. No pueden expulsar a un integrante sin el consentimiento del docente. Por cada equipo hay un responsable que mantendrá informado a los demás.
- 2. Actividades de Aprendizaje.** La entrega de las Actividades de Aprendizaje será de forma individual o en binas, según las necesidades del grupo y criterio docente. El trabajo que se adjunte tiene una nomenclatura: HMY_A1_Apellido_Nombre_Grado y grupo. Tienen día y hora de entrega, horario escolar.
- 3. Trabajo integrador.** Se designa una fecha y hora para su revisión. Es por equipos, se adjunta un solo trabajo, con lista de cotejo. Se adjunta en horario escolar. Nomenclatura: HMY_INTB3_Apellido_Nombre_Grado y grupo.

CLAVE 31EBH0033X CALLE 64 No. 602 A ENTRE 75 Y 77 TEL. 923-24-11
HORARIO DE 7:00 A 12:30 HORAS DE LUNES A VIERNES; MÉRIDA, YUC. MÉX.

4. **Uso de plataformas y correo electrónico.** Se utilizarán las plataformas Schoology, Google Meet, así como correos electrónicos. Unos para entrega de tareas, revisiones y proyectos finales. Otro para las videoconferencias y correo de Gmail institucional, para unirse a ellas.
5. **Actitudes, valores y participación.** Es de suma importancia la actitud, responsabilidad, respeto e interés del alumno en cada sesión, ya que en su momento habrá foros de opinión, páginas electrónicas que deberán revisar y retroalimentar. Habrá algunas sesiones que serán en vivo, en línea y que se tomará como parte de la calificación en este Bloque.

Contenidos específicos

- Crisis de la Monarquía Hispánica (1808-1814)
- La invasión napoleónica a España y Su impacto en la Guerra de independencia.
- Antecedentes sociales, económicos, culturales y políticos para comprender la guerra de independencia de la Nueva España.
- El proceso emancipador novohispano - Etapas de la guerra de independencia, los distintos protagonistas de la insurgencia y peculiaridades de la consumación.
- Imperio de Agustín de Iturbide y el primer gobierno del Triunvirato.
- La fundación del Estado mexicano - Debate político e ideológico entre monarquismo y republicanismo.
- Federalismo y centralismo en el debate constitucional.

Aprendizajes esperados

- 7) Comprenderá la influencia del ámbito internacional en el inicio de la guerra de independencia

CLAVE 31EBH0033X CALLE 64 No. 602 A ENTRE 75 Y 77 TEL. 923-24-11
HORARIO DE 7:00 A 12:30 HORAS DE LUNES A VIERNES; MÉRIDA, YUC. MÉX.

8) Identificará los antecedentes sociales, económicos, culturales y políticos para comprender la guerra de independencia de la Nueva España

9) Conocerá las principales etapas de la guerra de independencia, identificará a los distintos protagonistas de la insurgencia y comprenderá las peculiaridades de la consumación de la Independencia.

10) Conocerá las características del imperio de Agustín de Iturbide y el establecimiento del gobierno del Triunvirato.

11) Entenderá el debate político e ideológico entre monarquismo y republicanismo. Además, reconocerá la importancia del federalismo y del centralismo en el debate constitucional en torno a la fundación del Estado mexicano.

Criterios de evaluación

Criterio	Valor
Elaboración de un periódico histórico de los aprendizajes esperados del Bloque 2	60%
Actividades de aprendizaje	30%
Actitudes, valores y participación	10%
Total	100%

Producto esperado:

- Realizar un reporte de investigación sobre la invasión napoleónica a España en 1808 que conteste estas tres preguntas: ¿Cuáles fueron algunas de las consecuencias para la Nueva España de esta invasión?, ¿Qué representa en la historia política de México la participación de diputados novohispanos en las Cortes de Cádiz?, ¿Cómo llegó a su fin el régimen liberal español que surgió de la invasión napoleónica a España?
- En el grupo, leer en voz alta, contrastar y discutir los textos “Sentimientos de la nación” de Morelos (1810) y el Plan de Iguala de Iturbide (1821). En un párrafo escribir de forma individual las conclusiones a las que llegaron.

Bienvenidos al Bloque 2 del tercer semestre de la materia de Historia del siglo XIX en México y sus repercusiones en Yucatán

1. Debido a la situación actual que se vive en nuestro estado, en el país y en el mundo en general, y ante las medidas y protocolos de salud que estaremos siguiendo de manera responsable; estaremos interactuando en la modalidad en línea o presencial, según instrucciones superiores, para alcanzar los aprendizajes y elaborar los productos educativos esperados.
2. Este material incluye las actividades de aprendizaje de bloque. Cada ADA (Actividad De Aprendizaje) será evaluada mediante una lista de cotejo en donde se encuentran los puntos a cubrir y su puntaje.
3. Anexo en el material, encontrarán **ligas adicionales** para completar la formación académica y servirán de apoyo a la asignatura. **Es responsabilidad de cada estudiante consultarlas** para despejar dudas relacionadas a la materia antes de realizar sus Actividades de aprendizaje.
4. Todas las secciones del material que tengan este símbolo , requerirá que el alumno entre a ver el video sugerido a esa liga, con el fin de hacerle más comprensible un tema o actividad.
5. Es importante destacar que aunado a los presentes lineamientos, cada profesor tiene la libertad de instruir a sus alumnos con respecto al presente material y su uso.
6. Se podrán usar varias plataformas según indicación del profesor.
7. En caso de conformar equipos de trabajo, no deberán ser de más de cinco integrantes salvo indicaciones del maestro.
8. La comunicación para este bloque podría manejarse en distintas modalidades ya sea presencial o de manera virtual, a través de las plataformas mencionadas o cualquier otra que el profesor indique.
9. **Será responsabilidad de los alumnos estar pendientes de la asignatura.** Así como **cumplir en tiempo y forma** con las actividades del curso, con el objetivo de obtener calificaciones APROBATORIAS en las actividades del bloque.
10. En caso de ser necesario, las revisiones de las actividades de aprendizaje serán de manera electrónica, así como su retroalimentación por parte del profesor. Deberán estar pendientes a las indicaciones de este último.
11. El proyecto integrador al finalizar el bloque 3 se realizará en equipos. La lista de cotejo e instrucciones para su realización estarán al final del presente material.
12. Todos los cambios estarán sujetos a previo aviso.
13. Es muy **IMPORTANTE**, tener en cuenta que los **horarios de comunicación con el profesor** para entrega de trabajos, dudas, aclaraciones y cualquier situación relacionada

con los trabajos académicos del curso, será **EXCLUSIVAMENTE DE 7:00 AM a 12:30 del medio día.** Pues este es el horario escolar.

14. Los trabajos que hayan sido plagiados serán considerados con calificación CERO pues tanto el que copia como el que presta el documento tienen responsabilidad, recuerden que la HONESTIDAD, es un muy importante valor que debemos fomentar y fortalecer.
15. Las fechas de entrega de cada ADA, actividad integradora y demás trabajos académicos, tendrán una fecha límite establecida, que se deberá respetar para poder tener la oportunidad de la máxima calificación, de acuerdo al documento final presentado.
16. En caso de NO cumplir en la fecha establecida por el profesor, solo tienen 24 horas para entregar el trabajo académico requerido, con una disminución de calificación de 10 puntos en ADAS y 20 puntos en integradora. Si no entregaran dentro de esas 24 horas, se considerará calificación CERO pues no hubo trabajo que calificar.
17. Este bloque, si la evaluación sigue en línea, los trabajos que envíen a las plataformas que le sea señalado por el profesor, los archivos electrónicos deberán nombrarse:

- **Para el caso de ADAS, número de equipo y grupo, ejemplo:**
- HMXIX_B2_ADA1_Apellido_Nombre_Grado y Grupo
- **Para el caso de INTEGRADORA, número de equipo y grupo, recuerda que en este bloque hay 2 criterios, ejemplo:**
- HMXIX_B2_INTC1_Apellido_Nombre_Grado y Grupo

En la lista de cotejo, el alumno deberá anotar los apellidos y nombre de cada integrante, por orden de lista.

En caso de no cumplir con las indicaciones de entrega en las actividades de aprendizaje y el proyecto integrador, se restarán los puntos correspondientes.

Las actividades y el proyecto integrador se enviarán en el horario que corresponde al centro educativo, es decir, de 7 a.m. a 12.30 p.m. de lunes a viernes.

Cada actividad, así como el proyecto integrador se enviarán en las fechas que se acuerden con los maestros titulares de cada grupo, trabajo extemporáneo perderá puntos.

Si se detectan trabajos plagiados la calificación es de cero.

Habrá fechas y horarios que serán destinados para la revisión de proyectos, esto en cada bloque.

Evaluación Diagnóstica:

¿Cómo fue la crisis de la monarquía española en 1808?

¿Qué pasó entre 1808 y 1814?

¿Cuáles fueron las causas de la caída de la monarquía española?

¿Qué pasó en el año 1808 en España?

¿Cuáles fueron algunas de las consecuencias para la Nueva España de la invasión Napoleónica a España?

¿Qué representa en la historia política de México la participación de diputados novohispanos en las Cortes de Cádiz?

¿Cómo llegó a su fin el régimen liberal español que surgió de la invasión napoleónica a España?

Hist del sXIX Semana 2. Del 18 al 22 de octubre. Total sesiones 4

Tema 1. Crisis de la Monarquía Hispánica (1808-1814)

Resumen

En el año 1808 se produce la crisis de la monarquía española la cual inicia con el motín de Aranjuez, en donde Carlos IV es obligado a abdicar en favor de su hijo Fernando VII. Estos sucesos obligan a Napoleón Bonaparte emperador de los franceses a actuar como juez sobre la sucesión. Los reyes son trasladados a la ciudad de Bayona en donde son obligados a abdicar a favor del emperador, quien finalmente coloca a José Bonaparte, su hermano, como rey de España. Hay que destacar la influencia de Manuel Godoy primer ministro de Carlos IV en las manifestaciones de estos hechos. Godoy fue un primer ministro muy activo políticamente y con tendencias pro francesas las cuales le ganaron el odio de la población española y en especial de Fernando VII.

INTRODUCCION

La crisis que vivió la monarquía española durante la primera década del siglo XIX, fue de grandes proporciones y consecuencias tales, que desemboco en los cambios políticos y económicos que cambiarían la historia de España para siempre. Sus secuelas son estudiadas hoy en día desde varios puntos de vistas, lo que si hay que hacer notar es que fue el origen de los movimientos independentistas en la América Española. Fue esta crisis el fin del imperio español que ya estaba bien golpeado y debilitado por el avance de los franceses y las ambiciones inglesas, también fue el fin de la monarquía española tal como se conoció, con unos reyes ungidos por dios y con poderes omnipotentes. Los protagonistas El rey Carlos IV, El príncipe de Asturias Fernando VII, El emperador de los Franceses Napoleón Bonaparte y el ministro de Carlos IV, Manuel Godoy. Enfocaremos este ensayo a través de la persona de Manuel Godoy y su influencia en esta crisis que cambio la historia moderna.

Manuel Godoy y su influencia en la crisis Española

Manuel de Godoy y Álvarez de Faria nació en Castuera, Badajoz provincia de Extremadura, España el 12/5/1767, y falleció en París, Francia el 4/10/1851. Su carrera dentro de la corte española tuvo ascenso meteórico. En 1788, Godoy fue presentado a los príncipes de Asturias y comenzó una relación estrecha que influiría en su carrera política. Carlos IV accede al trono el 14 de diciembre de 1788 y de inmediato asciende a Godoy a Cadete supernumerario con servicio en palacio. Desde el año 1789 al 1792 en tan solo 4 años va a ascender en diversos cargos pasando por Coronel de Caballería (1789), Caballero de Santiago (1790), Mariscal de Campo (1790). En 1792 recibe el título de Duque de Alcudia, 1793 capitán general y después duque de Suecia, marqués de Álvarez, Señor de Soto de Roma. 15 de noviembre de 1792, a los 25 años de edad Godoy es nombrado primer ministro de la corte de rey Carlos IV.

Existe una leyenda del supuesto origen noble de Godoy, que se extiende o difunde en el contexto de su meteórico encumbramiento y como justificación del mismo. Llegado a primer ministro de España, sus aduladores, incluida la Casa Real, lanzaron el rumor de que Godoy era descendiente de los antiguos reyes godos y por tanto pariente del rey. El fundamento estaría en que el apellido Godoy es una abreviatura de godo y soy, lo que quiere decir: soy godo.¹

El rápido ascenso de Godoy en la corte española ha provocado mucha duda durante siglos, también provocó envidia y le trajó grandes enemigos entre ellos el príncipe de Asturias Fernando VII. Sin embargo, su labor como primer ministro no fue del todo cuestionable su labor cultural resultó, por el contrario, loable. En 1793 fundó la primera escuela de veterinaria y dos años después, una escuela superior de medicina en Madrid. Creó el cuerpo de Ingenieros Cosmógrafos, el Jardín Botánico de Sanlúcar, el Cuerpo de Ingenieros de caminos, el Depósito Hidrográfico, el Observatorio Astronómico, la Escuela de Sordomudos, etc. Fue también un gran mecenas: protegió a Goya, Meléndez Valdés, Moratín, etc. Se cree que fue él quien encargó a Goya las famosas Majas. También autorizó la vuelta a España de los Jesuitas después de un largo exilio^{2 3}.

Como primer ministro Godoy sigue una política neutral con respecto a Francia y su revolución. Pero 1793, tras la muerte de Luis XVI, España entra en guerra con Francia. Ante el cansancio de ambos contendientes, se llegó a la paz de Basilea (22 de julio de 1795), en la que España cedió a Francia su parte de la isla de Santo Domingo y ciertas ventajas económicas a cambio de la retirada francesa de los territorios peninsulares conquistados. Tal acontecimiento le valió a Godoy el título de Príncipe de la Paz⁴.

Godoy toma el mando de las tropas que invaden Portugal el 16 de mayo de 1801, a las 48 horas el regente implora la paz y Godoy la firma un tratado cuyas intenciones incluían la ocupación militar de Portugal, consiguiendo para España la anexión de la fortaleza de Olivenza y para Francia parte de la Guayana. En 1802 se firma la paz de Amiens con Inglaterra, se pierde la Trinidad y se recobraba la isla de Menorca. Francia vende la Luisiana a Estados Unidos olvidándose del derecho que tenía España sobre ella.

El 5 de octubre de 1805 los británicos apresan varios barcos españoles procedentes de Perú, como consecuencia España vuelve a entrar de nuevo en guerra del lado de Francia. El 21 de octubre de 1805 la armada franco española, sufre la derrota de Trafalgar, poniendo fin al poderío español en los mares y fin de los planes de Napoleón de invasión de Inglaterra.⁵

Fernando, príncipe de Asturias, comienza a aglutinar a los elementos descontentos de la política de Godoy, su preceptor Juan Escóquiz a la cabeza del partido fernandino, creó una oficina clandestina de propaganda política con el único objetivo de desacreditar a Godoy y a los reyes.

El 27 de octubre de 1807, mediante el tratado de Fontainebleau, Portugal es repartida entre Francia y España y Godoy se reserva la parte meridional con el título de Rey de los Algarves. La invasión de Portugal debe de ser llevada a cabo por tropas españolas y francesas. El 8 de

junio de 1807 las tropas francesas cruzan el Bidassoa e invaden Portugal, cuyos reyes escaparon rumbo a Brasil.

Desde el 22 de diciembre de 1807 nuevos contingentes franceses penetran en España, sin permiso del gobierno español. El 1 de febrero de 1808 Junot se proclama regente de Portugal en nombre del Imperio y en marzo de 1808 Murat está a las puertas de Madrid. El 15 de marzo de 1808 la corte abandona el Escorial, camino de Sevilla, y el 16 hace escala en Aranjuez. Se corre la voz entre el pueblo de que Godoy ha vendido el país a Napoleón para impedir que Fernando ocupe el trono. El rumor altamente propagado por los servidores de Fernando da lugar al motín de Aranjuez.⁶

Motín de Aranjuez La presencia de tropas francesas en España, en virtud del tratado de Fontainebleau se había ido haciendo amenazante a medida que iban ocupando diversas localidades españolas (Burgos, Salamanca, Pamplona, San Sebastián, Barcelona o Figueras). El total de soldados franceses acantonados en España asciende a unos 65.000, que controlan no sólo las comunicaciones con Portugal, sino también con Madrid, así como la frontera francesa.

El 17 de marzo de 1808, corría el rumor del viaje de los reyes, la multitud, dirigida por miembros del partido fernandino, nobles cercanos al Príncipe de Asturias, se agolpa frente al Palacio Real y asalta el palacio de Godoy, quemando todos sus enseres. El día 19, por la mañana, Godoy es encontrado escondido entre esteras de su palacio y trasladado hasta el Cuartel de Guardias de Corps, en medio de una lluvia de golpes. Ante esta situación y el temor de un linchamiento, interviene el príncipe Fernando, en el que abdica su padre al mediodía de ese mismo día, convirtiéndolo en Fernando VII⁷.

Los acontecimientos de Aranjuez fueron los primeros signos de la agonía del Antiguo Régimen en España. El pueblo había sido manipulado, pero, en cualquier caso, su intervención fue decisiva, puesto que no sólo consiguió la renuncia de un ministro odiado, sino también la renuncia de un soberano y el acceso al trono de un nuevo rey, legitimado por la voluntad popular⁸. Godoy Prisionero Político de Fernando VII y de Napoleón Pensaba Fernando VII, con pleno fundamento, que para consolidarse en el trono debía acabar completamente con Godoy, a quien consideraba una constante amenaza personal porque reunía mejores condiciones que nadie para influir en Carlos IV y obligarle a revocar su renuncia. Así pues, urgía proceder a abrir causa judicial para infringirle una durísima condena, sin excluir en principio la pena de muerte.

Godoy resultaba imprescindible asimismo para Napoleón, a diferencia de Fernando VII, no como prisionero ni sometido a causa judicial, sino en libertad y en Francia, como una variedad de rehén. Godoy era el hombre adecuado para cumplir la doble función de convencer a Carlos IV a seguir los planes imperiales y actuar cuanto fuera necesario para privar a Fernando VII de la corona. No había que desdeñar, por lo demás, otro aspecto no menos sustancial: cuando se produjera el doble destronamiento, el pueblo que ahora tanto le odiaba podría aclamarlo y colocarlo a su frente para luchar contra los franceses. Por tanto, a Napoleón interesaba su libertad tanto como a Fernando VII su cautiverio. Napoleón pensaba

que cualquier acto precipitado a favor de Godoy, más aún su liberación, enojaría sobremanera a Fernando VII y cerraría todo trato con él, desbaratándose así el proyecto de atraerlo a Francia para obligarle a renunciar a la corona.⁹

Los Hechos de Bayona

Los sucesos de Aranjuez mostraban claramente la crisis del Antiguo Régimen y la descomposición política de la monarquía borbónica, por lo que Napoleón decidió hacer de España un estado satélite de Francia. Carlos IV escribió a Napoleón pidiéndole ayuda y éste atrajo a Fernando VII y a Carlos IV a la ciudad francesa de Bayona, donde obligó a ambos a abdicar a favor de su persona, y a su vez nombró rey de España a su hermano José Bonaparte.^{10 11}

Godoy El Político

No cabe duda de que Godoy era el operador político de Carlos IV, y este rey a su vez descargó todas sus responsabilidades en este singular personaje al que la historia ha llenado de mitos. Si bien toda la responsabilidad en política exterior pesaba sobre Godoy, hay que tener en cuenta que debía ser un político hábil frente al imperio francés y su cabeza, Napoleón.

Godoy pensaba en la supervivencia de España y sus reyes, y tuvo que tomar decisiones no muy populares para no enemistarse con los franceses, es el caso del tratado de Fontainebleau que permitía a las tropas francesas permanecer en España. Esto le trajo sobrada antipatía de parte del príncipe de Asturias y sus seguidores, de la nobleza que había perdido poder y de diversos sectores radicales que tramaron el motín de Aranjuez.

Desde 1800 la admiración hacia el hábil escalador se torna en envidia y resentimiento, fundamento del mito de traidor, mito resplandeciente en 1808, y del que participaron conservadores y liberales. Su política concesiva hacia Francia, con o sin intereses particulares de por medio, devino en desastres como Trafalgar y sus conflictivas relaciones con el infante Fernando, que se plasmaron en la confusa Conjura de El Escorial, y acabaron por poner en evidencia ante la opinión pública el auténtico perfil moral del personaje.¹² Por otra parte, Godoy no fue tampoco “un revolucionario, como lo fueron los franceses más avanzados de su época, ni un liberal, como los diputados de las Cortes de Cádiz. Político característico de su época, Godoy “consideró perentorio introducir muchas reformas en la monarquía, con el fin primordial de evitar su desaparición, pues las grandes turbulencias políticas provocadas por la Revolución Francesa daban alimento a cualquier eventualidad”. Intentó, igualmente, “fortalecer la corona española y garantizarle un lugar honroso en el panorama mundial”. El Príncipe de la Paz fue, en fin, un hombre de su tiempo, limitado como tal por unas condiciones muy concretas que el hombre de nuestros días interesado por el pasado histórico debe conocer.¹³

Godoy hace frente a la guerra contra Francia y una vez perdida esta, Consigue un tratado de paz lo más favorable posible para España (Basilea, 1795). Posteriormente reanuda la tradicional política de alianza con los franceses (tratado de San Ildefonso) el cual se justifi

caba por que quedaba claro que “el enemigo” seguía siendo, a nivel geopolítico, Inglaterra (enemigo de una potencia americana como España); sólo la colaboración marítima franco española podía contrarrestar el poder naval británico. Era cruel aliarse con el país que había ejecutado a su rey, pero los intereses del Estado se situaban por encima de los de la dinastía.¹⁴

Godoy Hombre de la Ilustración

Este mítico personaje en realidad fue un hombre de la ilustración al cual le tocó vivir momentos excepcionales, pero que sin embargo siempre abogó por la modernidad en una nación cuyo imperio se encontraba en el atardecer. La realidad es que el célebre favorito se sintió siempre identificado con la gran corriente ilustrada, y que puso el mayor empeño en ganarse a sus hombres más representativos. Lo primero que realizó fue anular la inquisición que ponía las trabas al progreso, se convirtió en mecenas de grandes intelectuales entre ellos Moratín, Meléndez y hasta el mismo Goya.

Impulsor de reformas en las facultades de medicina en Madrid y Barcelona, de renovación de estudios médicos y matemáticos y hasta de astronomía. Contra lo que ha venido siendo opinión generalizada, el reinado de Carlos IV, época en la que Godoy desarrolló toda su actuación política, fue un período de esplendor de la Ilustración española y de modernización del país.

La Ilustración no terminó, pues, con la desaparición de Carlos III, sino que prosiguió con más impulso, si cabe, durante el reinado de su sucesor. El relevante protagonismo de Godoy en esta época conduce, por tanto, a valorar su obra de una manera muy diferente a como ha venido siendo habitual hasta ahora¹⁵.

Conclusión

Godoy vivió muchos años y hasta tuvo tiempo de escribir una autobiografía, tratando de reivindicar su nombre ante la tilde de traidor. Sin duda alguna es un personaje fascinante que merece un estudio más exhaustivo, sin embargo, debemos concluir que fue un protagonista fundamental en la crisis de la monarquía española de 1808, y quizás corresponsable del derrumbe de unas instituciones que de por sí ya se encontraban agotadas.

El papel de Godoy como político frente a Napoleón para mantener la autonomía de la monarquía española no hay que juzgarlo de debilidad si no de habilidad. Quizás por esta razón llegó a estorbarle también a los franceses.

El motín de Aranjuez precipitó muchos acontecimientos que no solo la caída de Godoy como favorito del gobierno, sino el derrumbe mismo del imperio español, de las viejas instituciones, para dar paso a la modernidad.

Notas

1 Fernández Nieva, Julio, *Godoy de la Leyenda a la Historia*”, 2001.

CLAVE 31EBH0033X CALLE 64 No. 602 A ENTRE 75 Y 77 TEL. 923-24-11
HORARIO DE 7:00 A 12:30 HORAS DE LUNES A VIERNES; MÉRIDA, YUC. MÉX.

- 2 Carlos Seco, Godoy y la Ilustración. Revista Cuenta y Razón, 1987.
- 3 López, Mena, Hacia la biografía de un Humanista. 2012.
- 4 Godoy, Manuel, Memorias del príncipe de la paz. Paris .1841.
- 5 Ibídем.
- 6 Olivo y Otero, Manuel, Vida política de Don Manuel Godoy. Madrid, 1845.
- 7 Quintero, Inés 1808. Crisis política de la monarquía española. Ensayos Históricos 2001.

http://ve.scielo.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1315-94962014000100021

Referencias complementarias

<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6176160> Crisis de la monarquía esp.

<https://www.sutori.com/story/crisis-de-la-monarquia-espanola-->

<https://www.sutori.com/story/crisis-de-la-monarquia-espanola--zXF2xd87koJy7HM23f4L1kvj> Línea del tiempo de la monarquía española



Videos complementarios

<https://www.youtube.com/watch?v=8XnpEOUgcao&t=102s> Antecedentes de la guerra

<https://www.youtube.com/watch?v=ZrJbDDAogr4> causas internas y externas

<https://www.youtube.com/watch?v=LPyYTHrFdyU&t=113s> guerra de independencia

<https://www.youtube.com/watch?v=LPyYTHrFdyU&t=113s> la guerra en 10 min con mapas <https://www.youtube.com/watch?v=avyrWUFSoSE&t=70s> Documental

<https://www.youtube.com/watch?v=-qtPbinGHTg> antecedentes

<https://www.youtube.com/watch?v=gGa8qRHj8Hs> con dibujos animados

Hist del sXIX Semana 3. Del 25 al 29 de octubre Total sesiones 4

Actividad de Aprendizaje 1. Bloque II Semestre III. La Guerra de independencia

Aprendizajes esperados	<p>7) Comprenderá la influencia del ámbito internacional en el inicio de la guerra de independencia</p> <p>8) Identificará los antecedentes sociales, económicos, culturales y políticos para comprender la guerra de independencia de la Nueva España</p>
Competencias disciplinares	<p>4. Valora las diferencias sociales, políticas, económicas, étnicas, culturales y de género y las desigualdades que inducen.</p> <p>5. Establece la relación entre las dimensiones políticas, económicas, étnicas, culturales y geográficas de un acontecimiento.</p>
Atributos de Las competencias genéricas	<p>9.6 Advierte que los fenómenos que se desarrollan en los ámbitos local, nacional e internacional ocurren dentro de un contexto global interdependiente.</p> <p>10.3 Asume que el respeto de las diferencias es el principio de integración y convivencia en los contextos local, nacional e internacional. 7.3 Articula saberes de diversos campos y establece relaciones entre ellos y su vida cotidiana.</p>
	<p>Elabora un esquema donde expliques las causas externas e internas de la independencia, señalando la causa y en que consistió el suceso. Menciona los aspectos sociales, políticos y económicos:</p>
<p>https://www.google.com/search?q=antecedentes+de+la+guerra+de+independencia+de+la+Nueva+Espa%C3%B1a&rlz=1C1JZAP_esMX894MX894&oq</p> <p>Causas internas.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Nacionalismo Criollo - Problemas económicos de la Nueva España - La desigualdad social en la Nueva España - Las Conspiraciones <p>Causas externas.</p> <ul style="list-style-type: none"> - La Ilustración - Las reformas borbónicas - Invasión de Napoleón Bonaparte a España: - Independencia de las Trece Colonias: - La Revolución Francesa <p>NOTA: las actividades deben ser enriquecida con imágenes.</p> <p>1.- En caso de utilizar referencias diferentes a las del material proporcionado, será necesario incluirlas en formato APA.</p>	



CLAVE 31EBH0033X CALLE 64 No. 602 A ENTRE 75 Y 77 TEL. 923-24-11
HORARIO DE 7:00 A 12:30 HORAS DE LUNES A VIERNES; MÉRIDA, YUC. MÉX.

2.- La actividad se envía (uno por equipo) con portada (datos de la escuela, actividad, docente, materia, integrantes, fecha de entrega), lista de cotejo y nombrando el documento de la siguiente manera: HMY_A1_Apellido_Nombre_Grupo.

3.- El entregar el Ada después de la fecha y hora señalada perderá un punto por cada día que pase.

Lista de Cotejo Historia del siglo XX en México y sus repercusiones en Yucatán
ADA 1. La Guerra de independencia

CRITERIO	VALOR PUNTOS	PUNTOS	OBSERVACIONES
		ALCANZADOS	
Entrega en tiempo y forma, nombrando el documento como se indica e Incluye portada y lista de cotejo	.5		
FORMAS			
El esquema esta completo, la información es significativa. Las preguntas contestadas.	1		
Se encuentran los aspectos políticos, sociales y económicos, está completa su información y es significativa. La actividad tiene orden	3		
Las referencias son en estilo APA	.5		
ACTITUD			
Participan de manera colaborativa, demostrando un compromiso hacia su equipo	1		
TOTAL	6		

Integrantes del equipo	Firma de conformidad con el resultado
1.	
2.	
3.	
4.	
5.	

LA GUERRA DE INDEPENDENCIA

La **guerra** por la **independencia** mexicana tuvo su **antecedente** en la invasión de Francia a **España** en 1808 y se extendió desde el Grito de Dolores, el 16 de septiembre de 1810, hasta la entrada del Ejército Trigarante a la Ciudad de México, el 27 de septiembre de 1821.

PRÓLOGO.

El presente estudio sobre “ANTECEDENTES DE LA INDEPENDENCIA DE LA NUEVA ESPAÑA” es un esfuerzo por demostrar la manifestación del poder absoluto que ejerce un país, a través de su representante llámese presidente, rey, virrey, primer ministro, etcétera, sobre otro u otros países.

Estudiar el proceso de independencia de la Nueva España es un tema importante, que se debe interpretar dentro de un contexto que vivieron simultáneamente los demás virreinatos (del Perú, de Río de la Plata y de Nueva Granada), aunque sus fechas de independencia fueron diferentes. Sin embargo, cuando España es conquistada por Francia (invasión Napoleónica), y sufre los efectos de una dominación, inicia su propia lucha de independencia por liberarse de la opresión francesa y de alguna forma las colonias o virreinatos apoyaron a España en su lucha por su independencia, con la finalidad de que las propias colonias no se convirtieran en parte del imperio francés y después este apoyo se transformó en una lucha por liberarse de España, es decir no depender de ningún otro Estado.

La conquista y después la colonización acarreó como resultado la imposición cruel de un régimen económico cuyo fin fue producir ingresos económicos que deberían ser enviados a España; esto originó la implementación de sistemas de trabajo agrícolas, mineros y de crianza de ganado y aves de diferentes variedades, desconocidos para los oriundos de las colonias. Con estas medidas económicas y sistemas de trabajo fue necesaria la construcción de vías de comunicación para poder trasladar las mercancías.

Otro método de sometimiento que cambió costumbres y formas de pensar fue la imposición de una nueva religión, inicialmente para su implementación los frailes de las órdenes mendigantes dieron preferencia a la catequización de los niños a quienes enseñaron el idioma castellano y la nueva doctrina, por lo que los frailes se vieron obligados a aprender las lenguas que se hablaban en la región que desarrollaron su trabajo, la religión católica fue impuesta por medio del terror con castigos crueles y despiadados aplicados a quienes se les comprobaba haber realizado supuestos actos de brujería o de herejía, la institución encargada de determinar la culpabilidad de dichos actos fue el Santo Oficio de la Inquisición, que fue empleado muchas veces para obtener como beneficio los bienes materiales y económicos del acusado, que por lo general fue objeto de venganzas o de intrigas políticas, por otra parte la religión católica influyó fuertemente en la educación pues fue la primera institución que se encargó de incluir en su doctrina oficios como los de carpintería, talabartería, zapatería, con la concomitante implementación de los talleres, también con la catequización se dieron temas teológicos, filosóficos, de gramática. Ya avanzada la colonización en 1540 se instalaron las

primeras escuelas como la Universidad Real Pontificia, el Real Colegio de San Nicolás y otras donde se graduaban ya con títulos de teólogos y en derecho principalmente.

Se puede apreciar que la conquista y el sometimiento armado de América, fue simultánea con la imposición del catolicismo y ambos influyeron en los campos económico, político, social y militar, es importante destacar que personajes pertenecientes a estas instituciones participaron activamente en los planes independentistas de la Nueva España. De esta forma la conquista fue producto del descubrimiento de un mundo nuevo que prometía la adquisición de riquezas para la empresa conquistadora, solo que para lograrlas se tuvieron que imponer sus creencias, formas de pensar y costumbres, para lo cual crearon: poblaciones y ciudades, que después se convirtieron en virreinatos donde la sobreexplotación y los malos tratos fueron las causas que permitieron el apoyo de los indígenas a los criollos que tenían la intención de quitar del poder del virreinato a los peninsulares.

La independencia de Nueva España, fue originada por una compleja combinación de factores internos y externos, objetivo de este trabajo en el que se trata de presentar en forma breve, los factores ideológicos, religiosos, militares, políticos, económicos y sociales que anteceden la guerra de Independencia, la cual se vio influida ideológicamente por la corriente conocida como Ilustración, la independencia de Estados Unidos y la Revolución Francesa.

No obstante los esfuerzos del gobierno virreinal para impedir que los habitantes de la Colonia, hasta entonces aislados, conocieran estas doctrinas, la progresiva difusión de los ideales liberales y la asimilación que de ellos hicieron, en un principio, los jesuitas como Francisco Javier Clavijero y Alegre en el siglo XVIII, cuya labor continuaron tras su expulsión en 1767, discípulos como Ignacio Bartolache, José Antonio Alzate, Miguel Hidalgo y Costilla, Ignacio López Rayón, José Sixto Verduzco y José María Liceaga, entre otros, trajeron como consecuencia el surgimiento de una conciencia nacional que abanderó a la causa insurgente.

Esta serie de factores previos al levantamiento armado de 1810, coadyuvó en la toma de conciencia del pueblo mexicano de la necesidad, exigencia y deseo de independencia. Comenzó a manifestarse en la Nueva España una identidad nacional, que llevó a las clases oprimidas a cuestionar por qué todo se impuesto por medio de la fuerza y abusos, de esta forma el levantamiento armado del 16 de septiembre de 1810 representa un momento clave en la existencia histórica de México; se decidió en los campos de batalla su futuro y al mismo tiempo se dio una importante transformación en el espíritu de aquellos que se ofrecieron en holocausto por la patria: de entre los vestigios del caído régimen colonial surgió un nuevo pueblo, con autonomía, pensamiento y acción propios, que subsisten en el México actual.

ANTECEDENTES IDEOLÓGICOS.

El levantamiento de los pobladores de la Nueva España en contra del dominio español, transformó radicalmente a una sociedad que pasó súbitamente de la aparente quietud a un estado de guerra.

Voltaire, uno de los principales representantes de la Ilustración, en la etapa que surgen los principales antecedentes ideológicos de la independencia de las colonias españolas en América; plantea en su Ensayo sobre las costumbres, que el pasado es inabarcable y que la autonomía es indispensable. Esta idea es uno de los antecedentes ideológicos que influyó en la independencia de la Nueva España y de todas las colonias de América, orientándolas a la búsqueda de su separación, lo que impulsó a las clases medias y trabajadora [1] hacia su emancipación, superar la grave y triste condición sociocultural en que se encontraban postradas. Lorenzo de Zavala, refiere así esta situación:

“Durante los trescientos años del gobierno colonial, estas clases reducidas a subsistir de su trabajo diario no tenían ninguna noción de un estado mejor de vida, o al menos ni siquiera sospechaban el poder ser llamados a entrar en gores de otra especie que la existencia triste y miserable en que permanecían. Sus deseos, por otra parte, eran proporcionados a sus ideas, y éstas, como se ha dicho, ocupaban una esfera tan corta, que se puede decir con exactitud que solo conocían lo físico de la vida...”[2].

En la Nueva España, a lo largo del siglo XVIII, la exaltación de las culturas indígenas y de la patria mexicana fue una de las características del humanismo desarrollado por los jesuitas. Se comienza ya a formar conciencia de la identidad de México, Julio Jiménez Rueda dice respecto de los padres jesuitas en este proceso:

“..Hablan de “los españoles” como quien habla de extranjeros, no de compatriotas. Pero tampoco se sienten indios ni sueñan con un imposible retorno al imperio azteca. No son españoles; no son aztecas: ¿qué son entonces, y cuál es su patria? Son, y quieren ser, mexicanos: nada más y nada menos...”[3].

En el momento en que surge el levantamiento armado la madrugada del 16 de septiembre de 1810 en el pueblo de Dolores, los diversos aspectos ideológicos que motivaron la revolución de independencia en México se transformaron impetuosamente de la doctrina al conflicto: pasaron de ser ideas liberales a materializarse en enfrentamientos en los campos de batalla [4]. La culminación de este proceso trajo como consecuencia un cambio en la configuración de la sociedad mexicana, anteriormente relegada a un segundo plano en relación con los españoles peninsulares, hacia una estructura moderna.

Las causas ideológicas que originaron la búsqueda de la independencia del pueblo de la Nueva España son la influencia de las ideas de John Locke, Denis Diderot, el Barón de Montesquieu, entre otros; el despotismo ilustrado, la independencia de Estados Unidos de la corona de Inglaterra, la masonería y la Revolución Francesa, las cuales fueron bien acogidas, debido a que durante tres siglos de yugo español se dio un proceso de formación de una especie de conciencia nacional como consecuencia de diversos deseos y voluntades acumulados, que progresivamente fueron apuntando a la consecución de los ideales de libertad. Comienza desde entonces a debilitarse la dominación colonial que se había impuesto y tras el rompimiento súbito de esta tranquilidad, se configuraron las partes en conflicto de esta revolución: el enfrentamiento entre mexicanos y gachupines [5].

La Guerra de Independencia tuvo entre algunas de sus causas, la divulgación en la Nueva España de nuevas corrientes de pensamiento provenientes de Europa, como ya se expresó, cuya

transmisión fue favorecida por las actividades comerciales con el viejo continente que se realizaban vía marítima, de esta forma se intercambiaban noticias, pensamientos y descubrimientos, así como las nuevas ideologías que surgían en el viejo continente.

Los filósofos y la independencia en la Nueva España.

El pensamiento filosófico de Europa en esa época influyó en el virreinato de la Nueva España, ya que se caracterizó por la búsqueda de la verdad científica basándose en la razón para explicar la realidad del mundo en el que vivieron, dándole una connotación al ser, el yo y a realidades de la existencia del ser humano, al ser hecho a igualdad de Dios, ya que al ser todos hijos de Dios todos eran iguales con los mismos derechos y obligaciones.

Este sistema de pensamiento produjo un ambiente de autonomía y libertad de la razón individual, en el cual sobresalieron René Descartes, Francis Bacon, John Locke, David Hume, Baruch Spinoza, Guillermo Leibniz, Immanuel Kant, entre otros [6]. El panorama general durante esta fase estuvo encaminado a elevar el nivel cultural e impulsar el cultivo de la razón.

Por lo anterior los derechos del hombre, la soberanía popular y el racionalismo religioso; fueron los postulados centrales de los sistemas filosóficos del liberalismo, mismos que fueron atacados por el catolicismo acusándolos de difundir supersticiones y herejes propagadores de dogmas contra la Iglesia y el estado monárquico, fórmula que posteriormente sería adoptada por la Revolución Francesa.

El liberalismo político encuentra su primera sistematización en 1690, con la obra de John Locke, el ensayo sobre la inteligencia humana, obra que combate las ideas innatas y sostiene que la sensación y la reflexión son la constante de todas las ideas, este sistema filosófico se propagó por las obras del inglés Hebert de Cherbury, del holandés Hugo Groot y del alemán Samuel Puffendorf, aunado a la coordinación y propaganda que se realizó en la revolución literaria del siglo XVIII, la hicieron intelectuales franceses, como Francisco María Ardiet (Voltaire), Carlos Luis Montesquieu, Juan Jacobo Rousseau y los enciclopedistas; Dionisio Diderot, Juan le Ron, D'lambert y le Metrie.

Por otro lado, la masonería también jugó un papel en la preparación del campo ideológico de la independencia. La introducción en Francia de la masonería fue resultado de la difusión de la enciclopedia en el siglo XVIII, que contenía conceptos filosóficos y que más tarde serían asimilados por la revolución francesa. Su divulgación fue bien recibida, propagándose por toda Francia y posteriormente se propagó hasta tierras más lejanas.

De esta forma podemos notar que no fueron suficientes los métodos empleados para contener la propagación del pensamiento liberal y de la Ilustración, a pesar de la prohibición que de ella se hizo en Francia, Suecia, España, Portugal, Suiza, Holanda, Flandes, Hungría y Polonia, incluyendo las amenazas de excomunión realizadas por los Papas Clemente XII y Benedicto XIV, lo que originó un mayor interés del ser humano por conocer lo prohibido o vetado para ellos y el cuestionamiento de porque no deberían conocer los conceptos de libertad, igualdad y fraternidad y por si fuera poco porque no disfrutarlos [7].

La ilustración al ser una corriente cuyo principio fundamental es el uso de la razón para interpretar la vida del hombre y cuanto lo rodea, fue una idea que al llegar a América acentuó en pensamiento y actitud de varios religiosos, que desde el siglo XVI venían realizando una defensa



apasionada del indio como ser racional, individuo con capacidad intelectual y espiritual, entre esos clérigos se encuentran:

- El obispo de Tlaxcala – Puebla Fray Julián Garcés.
- El obispo – Jurista Vasco de Quiroga.
- Fray Bartolomé de las Casas.
- Fray Juan de Zumárraga.
- Fray Pedro de Gante.

Todos escribieron profundos y valerosos alegatos en defensa del indígena, además de que hicieron realidad los principios de la ilustración, destacando que la mayoría de ellos atacaron la esclavitud, lo que se mantuvo frenado por una infinidad de actos de la corona por evitar su propagación en las colonias por medio de libros, periódicos y folletos, reprimiendo severamente a los promulgadores de estas ideas, sin embargo los pensamientos de Voltaire, Rousseau, Condillac, Diderot, Montesquieu y otros más llegaron a la Colonia por medio de la minoría ilustrada española y fueron recogidos por las mentes criollas novohispanas que resentían la diferencia en el manejo de la administración economía y política de la colonia, así como de los obstáculos para desarrollarse socialmente y poder obtener puestos públicos, militares y eclesiásticos solo permitidos a los peninsulares [8]

La independencia de Estados Unidos de América.

Un hecho de notable trascendencia para los fundamentos ideológicos de la guerra de independencia fue la declaración hecha el 4 de julio de 1776 por el Congreso de Filadelfia, mediante la cual se proclamó que las 13 colonias inglesas serían libres del dominio de la Corona de Inglaterra y que adoptaban el nombre de Estados Unidos de América. Con este hecho se materializaron las teorías liberales en la Nueva España repercutiendo en los pensadores colonos que comenzaron a especular acerca de los beneficios de la independencia de la Nueva España. No obstante, el arraigado dominio español, la actividad intelectual para la emancipación ya no podía ser detenida. Paradójicamente, es del propio trono español de donde asoman algunas de las primeras ideas de independencia.

El hecho de que Carlos III, el más ilustrado de los Borbones reconociera la independencia de las trece colonias de la Corona de Inglaterra, originó un momento clave para los factores ideológicos que promovieron la búsqueda de la independencia en la Nueva España, pues los mismos reyes reconocían el derecho de los pueblos [9].

La Revolución Francesa.

A lo largo del siglo XVIII, los postulados de los filósofos franceses que criticaban el orden político impuesto mediante el derecho de la fuerza a los países europeos, significaron una profunda transformación del pensamiento a nivel internacional. Estas doctrinas encontraron en México partidarios, quienes vieron en estas ideas la inspiración para crear una ideología que más tarde se materializaría en la guerra de independencia.

Estos pensamientos se vieron reflejados en muchas de las teorías liberales que originaron la Revolución Francesa, y a pesar de las medidas desplegadas por el gobierno español para impedir

la difusión de estos ideales, llegaron a tierras mexicanas las noticias de la caída de la monarquía francesa. Los pensadores mexicanos como Carlos de Sigüenza y Góngora, Felipe Díaz de Gamarra, el fraile Rafael Campoy, Agustín Castro, Ignacio Bartolache, José Antonio Álvarez y otros eclesiásticos, se encargaron de informar a la población que la soberanía de un pueblo podía imponerse a la monarquía y se tomó en cuenta la posibilidad teórica del establecimiento de una república. El siglo XVIII concluía con la Revolución Francesa y la naciente era contemporánea trajo consigo nuevas formas de ver y entender al mundo.

Otras causas externas.

Se pueden considerar que los factores externos de importancia que repercutieron en todas las colonias españolas fueron:

- Cambios socioeconómicos y políticos efectuados en el mundo occidental que modificaron las antiguas estructuras.
- Rivalidades y luchas de las potencias europeas principalmente Francia, Inglaterra y España.
- Deseo de expansión territorial inglés y francés a costa de los bastos imperios español y portugués.
- Necesidad de los ingleses y españoles de apoderarse de los recursos y mercados españoles.
- Surgimiento de tendencias nacionalistas en Europa y América.
- Aparición de una burguesía con ideologías, intereses y un auge a nuevas normas políticas, económicas, sociales y culturales.
- Surgimiento de agrupaciones políticas con recursos económicos [10].

Estos factores tuvieron un efecto contrario en España porque agravaron la situación política y económica existente contra la administración borbónica, ya que el amplio desarrollo demográfico de sus provincias le presentó problemas, con la aparición de grupos que deseaban el dominio económico y político de sus provincias; de estos grupos surgieron elites con una amplia cultura, conciencia de su destino y posibilidades, que originaron la amplitud y expansión de ideas nacionalistas.

A la modernidad que surgió en el mundo occidental se le denominó Ilustración, es decir fue el cambio de mentalidad que respondió a móviles culturales, religiosos, políticos, económicos, sociales y a diversas formas de expresión de la actividad humana. Esta corriente se entrelaza con el mercantilismo ya que involucra al Estado que es sujeto y objeto de la política económica encaminada a la transformación de la sociedad y su organización.

Causas internas.

Los cambios culturales, religiosos, políticos, económicos, sociales y que acarreó la ilustración en América involucró al Estado español que fue una autoridad sobre otras autoridades donde la vida económica aumenta en su beneficio como sistema de poder, de tal manera que proyectó la creación de impuestos y creó una especie de receptáculos de recursos económicos para consolidar sus objetivos de carácter político y militar tales como:

- La defensa de las colonias creando ejércitos, con todo el sistema administrativo de abastecimientos, compra y fabricación de armas, municiones y equipo de combate.
- La defensa de costas y mares nacionales con la creación de una armada con el sistema administrativo de abastecimientos, compra y fabricación de navíos, armas, municiones y equipo de combate.
- La política colonial se orientó en beneficio de los intereses del Estado, es decir, las colonias se convirtieron en complemento de la metrópoli que les otorgó una situación privilegiada solo a

algunos de sus productos creándose así los monopolios del tabaco, azogue, papel, naipes, entre otros.

- El mantenimiento de la población en el sentido de que se debería engrandecer al Estado más que al pueblo[11].

La ilustración no pudo ser frenada y llegó América y desde el siglo XVI, los medios empleados para difundir estos ideales fueron; libros, periódicos, libelos y folletos.

La nueva educación científica.

Durante el reinado de Carlos III, iniciado en 1759, durante el cual se efectuó una reactivación económica y se dio el avance hacia una estructura moderna, surgiendo en la Nueva España academias, entre las que se figuraban en la capital la Escuela de Minería, la escuela de Artes de San Carlos, el Colegio de San Ildefonso, en las capitales de las intendencias las academias existieron en los colegios que habían pertenecido a los jesuitas, en los cuales se impulsó la formación en ciencias naturales y exactas, filosofía moderna y bellas artes. El Colegio de San Francisco de Sales, de San Miguel el Grande, fue donde el Dr. Benito Díaz de Gamarra y Dávalos adoptó los modelos educativos más recientes de Europa y donde se impartió un curso completo de filosofía moderna que vendría a substituir el pensamiento aristotélico por el de René Descartes [12].

Las nuevas doctrinas filosóficas y los vehementes anhelos de libertad, fueron asimilados y difundidos por los jóvenes criollos que asistían a los establecimientos docentes del último tercio del siglo XVIII. Según Lucas Alamán aprovechaban mejor que los peninsulares:

“Entre los americanos había más y más profundos conocimientos [que entre los españoles], y esta superioridad era una de las causas, que como he dicho, les hacía ver con desprecio a los españoles” [13].

Cabe destacar el papel del Real y Pontificio Seminario de México, importante centro de ideas emancipadoras, donde el seminarista Juan José Pastor Morales fue uno de los fervientes devotos de las máximas de los enciclopedistas de aquel siglo [14].

De esta forma, a través de la nueva educación científica se transformó el modo en que las juventudes criollas entendían la sociedad y su problemática, difundiéndose el nuevo pensamiento que preparaba el campo para la independencia. Así, las corrientes ideológicas traídas de Europa fundamentaron en buena medida el deseo de emancipación criolla, ya que este grupo se encontraba relegado en el aspecto político y social en relación con los españoles peninsulares.

ANTECEDENTES RELIGIOSOS.

La fe católica como muchos otros aspectos de nuestra cultura nacional mexicana pasó por el proceso de imposición, apropiado y propio [15]; en el cual la cultura dominada poco a poco la adoptó bajo características particulares. Así elementos que una vez nos fueron ajenos, ahora son fundamentales para identificarnos como mexicanos y además son el rostro con el que nos proyectamos como un país hermanado, ante el extranjero.

Conquista y religión.

Al tener España una larga historia católica, los españoles se consideraban defensores del catolicismo. Después del descubrimiento de un nuevo territorio, surgió el problema por la

CLAVE 31EBH0033X CALLE 64 No. 602 A ENTRE 75 Y 77 TEL. 923-24-11
HORARIO DE 7:00 A 12:30 HORAS DE LUNES A VIERNES; MÉRIDA, YUC. MÉX.

obtención de la supremacía sobre las nuevas tierras para obtener recursos económicos entre España y Portugal, de esta manera para evitar una confrontación entre ambos países, el Papa Alejandro VI delimitó las zonas de acción de cada país, mediante el “Tratado de Tordesillas [16]”, con la condición de que se evangelizara el nuevo territorio.

El Papa Alejandro IV, premió a España por los servicios prestados a la iglesia católica, otorgándole la concesión de los diezmos en todos los países descubiertos y por descubrir, por medio de la bula emitida en 1493.

En 1508 el papa Julio II, le concedió al rey Fernando “El Católico” el derecho exclusivo de patrocinio en América, el control real sobre la fundación y construcción de todas las iglesias, monasterios y hospitales (ejerciendo con ello control sobre las poblaciones) además de la designación y destitución de arzobispos, obispos etc., aunque la santa sede confirmaba al clérigo designado para ocupar un beneficio designado por el patronato y si se rechazaba por algún motivo la Corona podía presentar otro candidato quien sería la cabeza secular de la iglesia en América[17].

Por lo que la iglesia en América estuvo desde sus inicios subordinada a la autoridad de los monarcas españoles y se benefició del recaudo de recursos por medio de las misiones, repartición y aplicación de los diezmos y demás rentas impuestas, del mismo modo se encargó de la edificación de iglesias. Por otra parte, ninguna Bula Pontificia, cualquiera que fuese y la materia sobre la que versara, podía ser ejecutada sin que antes hubiese sido examinada en el Consejo de Indias y hubiese obtenido la sanción de la corte[18]. En los años sucesivos los reyes españoles le dieron continuidad a esta forma administrativa, confiriendo estabilidad religiosa al aceptar que la Corona fuera el centro de toda autoridad coactiva y de disciplina en la Nueva España.

- Recién terminada la conquista armada, se inició la conquista espiritual en la Nueva España y Hernán Cortes le solicitó al Rey Carlos I de España y V de Alemania que para la evangelización se enviara a frailes y no a obispos prelados, ya que estos tenían la costumbre de disponer de los bienes de la iglesia para gastarlos en banalidades y dejar mayorazgos a sus hijos y parientes. Lo que realmente se necesitaba eran sacerdotes de buena conducta que cristianizaran y ayudaran a mantener el dominio sobre los indígenas recientemente conquistados, por lo que se encomendó esta tarea a franciscanos, dominicos y agustinos quienes dieron ejemplo de pobreza y buenas costumbres a los indígenas.

En primer lugar, arribaron a la Nueva España los franciscanos quienes fueron los fundadores de la iglesia en el nuevo territorio. Sucesivamente llegaron las demás órdenes religiosas; los Dominicos en 1528, los Agustinos en 1533, los Jesuitas en 1572, los Carmelitas 1585, los Mercedarios en 1594, los Hipolitos, Juaninos, Antoninos y Felipenses en 1657, los Betlemitas en 1674 y los Camilos en 1755.

De las órdenes mendigantes destacó la Compañía de Jesús que superaron a los franciscanos en la labor cultural y educativa, de esta Compañía destaca el misionero Eusebio Francisco Kino, quien fundó misiones en Sonora y Arizona, pero su mayor obra fue haber fundado Magdalena de Kino, en el norte del territorio sonorense, su labor inspiró a otros jesuitas para continuar las obras que fundaron en San Antonio de Béjar y la Bahía del Espíritu Santo, ambas en Texas, pero en 1767,

CLAVE 31EBH0033X CALLE 64 No. 602 A ENTRE 75 Y 77 TEL. 923-24-11
HORARIO DE 7:00 A 12:30 HORAS DE LUNES A VIERNES; MÉRIDA, YUC. MÉX.

Carlos III expulsó a los jesuitas de sus dominios por atentar contra las doctrinas de la Iglesia y del rey por lo que sus misiones pasaron a ser de los dominicos[19].

Junípero Serra, fundó en Alta California las misiones de San Diego de Alcalá, San Carlos Borromeo de Carmelo, San Gabriel Arcángel, San Luis Obispo de Tolosa, San Francisco de Asís y San Juan Capistrano, entre otras. El italiano Peri, recibió mandato de Pío VI para evangelizar las tierras de Chihuahua, donde fundó en 1798 la misión de San Luis Rey. La labor de evangelización y población no se detuvo hasta 1830, cuando el Virreinato no existía y ya habían logrado su independencia muchos de los países que lo integraban, sin embargo, debemos tomar en cuenta que la conquista espiritual se realizó con violencia, principalmente los primeros años de la Colonia, pues se llegó al grado de amarrar a los indígenas con sogas, se les golpeo y castigo según lo expresó Fray Francisco del Toral Obispo de Yucatán, pero existieron excepciones principalmente en los franciscanos para quienes la imposición religiosa no significó abusar de los indígenas,[20] estudiaron las poblaciones nativas, con ello conocieron su cultura, historia, costumbres, idiomas y dialectos con ello lograron obtener los elementos de juicio necesarios de la vida indígena, para poder diseñar métodos pedagógicos efectivos para hacer comprensible la naturaleza de las creencias católicas a los conceptos indígenas ejemplo de ello es la correlación existente entre los santos católicos y los del panteón indígena; sin embargo en “el afán de proteger al indio de diversos abusos, éste quedó en la escala social como un menor de edad.[21] La zona norte del país fue la que más tardó en explorarse y donde encontró mayor resistencia el dominio español y la fe católica, por lo que incluso después del periodo colonial se le continuó considerando territorio “bárbaro” la evangelización estuvo a cargo de los jesuitas que también ejercieron el gobierno civil.

Respecto a las obras de los frailes Pedro de Gante, Vasco de Quiroga, Juan de Zumárraga, Bartolomé de las Casas y otros evangelizadores están impregnadas de un espíritu generoso y noble, que inspiró a los mejores misioneros del siglo XVI, evangelizando con respeto y educación a los nativos, su tarea tuvo complicaciones en la resistencia que tuvieron los indígenas de aceptar una nueva fe; persistieron en sus cultos, simulando aceptar la sustitución de sus dioses por los santos y sus templos prehispánicos por los nuevos templos cristianos erigidos sobre sus antiguos santuarios.

Mientras se llevaba a cabo en la Nueva España la empresa de conquista, en España se desarrollaban cuatro corrientes culturales que permeaban a la iglesia católica, El Renacimiento Italiano, el Humanismo Español, la contrarreforma y la acción política y espiritual de la Compañía de Jesús[22], estas corrientes tuvieron un gran impacto al orientar el afán misionero, mesiánico y un movimiento de reforma dentro de la iglesia, por lo que en el nuevo territorio y en los indios se vio la oportunidad de iniciar una nueva población de cristianos puros, alejados de los vicios que ya habían permeado a España y a toda Europa.

El impacto de la evangelización se vio reflejada en la transformación cultural y espiritual de niños y jóvenes de una generación después; a finales del siglo XVI esta gran labor de los misioneros se vio afectada, por la llegada al nuevo mundo de religiosos con costumbres relajadas y clérigos ávidos de riqueza y poder, ejemplo de ello es la carta enviada por el obispo fray Juan de Zumárraga al Rey Carlos V solicitándole que fueran bien examinados los clérigos en su bondad de vida y suficiencia de letras antes de ser enviados al nuevo territorio, debido a que muchos demostraban su interés de hacerse de riqueza y regresar a España. Sin embargo, también solicitó

que los clérigos tuvieran el derecho de castigar a los indios que faltaran a sus deberes religiosos. [23]

Estructura y poder de la iglesia.

La jerarquía eclesiástica de México fue la de iglesia romana, con muy pocas variaciones a las de España. “El territorio estaba dividido en ocho obispados: México, Puebla, Valladolid, Guadalajara, Durango, Oaxaca, Yucatán, Monterrey y Sonora”.[24]

El clero estaba dividido en regular y secular teniendo la siguiente estructura:

El clero secular estaba compuesto por clérigos y obispos; los clérigos estaban sujetos a la jurisdicción ordinaria de los obispos llevando a cabo las funciones del ministerio sacerdotal: confesar, predicar y oficiar misa; estaban divididos en capitulares o miembros de los cabildos, curas vicarios y clérigos particulares. Los obispos tenían facultad sobre sus diócesis, las funciones de lo espiritual eran desempeñadas por el Cabildo o Gobernador, influyendo en el cuidado en aspectos de la decencia, puntualidad eclesiástica, el correcto ejercicio de los sacramentos, la observancia de ritos y ceremonias y en todas aquellas materias civiles que las leyes les concedían, pero siguiendo la antigua constitución española, pocas veces ejercían por sí mismos las funciones judiciales siendo estas delegadas a sus provisores.

Las funciones de las diócesis consistían en las dispensas del matrimonio, los límites de la feligresía, la formación y administración de aranceles que se les denominó espirituales.

El clero regular lo constituían los frailes jerarquizados en provinciales, priores o guardianes y conventuales, sus funciones consistían en evangelizar a los indígenas infieles. El clero regular fue dueño de gran influencia y poder durante la colonia.

Para el castigo de delitos existían los tribunales del clero, conocidos como provisoratos, se constituyeron por un juez llamado Provisor, un fiscal que conocía las causas civiles y criminales de las personas de su fuero.

Otra institución de castigo fue el tribunal de la Santa Inquisición (tribunal político-religioso), que se estableció en 1551, representó la alianza entre el altar y el trono, con el fin de perseguir la herejía y mantener el orden religioso y social; por su papel tan estricto limitó el desarrollo de la ciencia y la filosofía. Durante el siglo XVII, sirvió más para expropiar los bienes del enjuiciado, que para mantener un orden espiritual, la mayoría de las veces bajo falsas acusaciones. De su jurisdicción quedaron excluidos los indios, aunque hay registros de varios juicios principalmente a curanderos y chamanes, siendo esta institución responsable de gran pérdida de templos, ídolos, códices y conocimiento médico de las culturas indígenas.

En 1555, por cédula del Rey de España, se ordenó que los descubridores, pobladores antiguos y sus descendientes enajenaran sus propiedades en favor de las iglesias y monasterios, no a otra persona, con pena de perderlos, a pesar de esta orden no se fue necesario ejercer mucha presión pues el fervor religioso predominó y los creyentes otorgaron donativos de tierras a las congregaciones eclesiásticas, pero la iglesia también obtuvo propiedades por participación en

legajos y por garantías con calidad de hipotecas que respaldaban un préstamos; convirtiéndose en grandes propietarios de territorio[25].

El clero poco a poco generó mucha riqueza que tuvo su origen en el pago de diezmos, primicias, sacramentos, donaciones, legados y participación en herencias, interés sobre préstamos, peregrinaciones, donaciones para la construcción de iglesias y conventos. De acuerdo con el derecho canónico los bienes de la iglesia no podían venderse, y por ser bienes que no producían recursos económicos se les llamó bienes de manos muertas, sin embargo, los capitales de la iglesia se invirtieron principalmente en operaciones de crédito agrícola, otorgados a través de instituciones especiales llamadas Bienes de Obras Pías y Juzgados de Capellanías, cuyos fondos se obtenían de la imposición de capitales y de bienes para destinar sus productos a obras piadosas.

Gracias a la función crediticia que la iglesia adquirió, logró ligarse a los terratenientes laicos a quienes doblegó en su mayoría por los préstamos que les otorgó.

A pesar del patrocinio de la iglesia con los créditos agrícolas que se aplicaron especialmente a terrenos ajenos a sus propiedades, el clero no invirtió en su propiedades territoriales y esto perjudicó gravemente a la agricultura, pues extensos territorios permanecieron estériles, fincas rústicas y urbanas sufrieron deterioro y ruina progresiva, este latifundismo eclesiástico dañó la industria y el comercio en las ciudades y poblaciones principales, siendo obstáculo para la libre circulación de personas y mercancías, afectó la economía ocupando gran cantidad de mano de obra, además se fomentó la mendicidad, debido a que la caridad consagrada se consideraba como virtud superior.

La riqueza y poder del clero y de sus instituciones originó conflictos que produjeron un estado de in tranquilidad entre el clero y la población civil, viéndose envueltos en disturbios y motines. Además existieron roces entre el clero secular y regular, por el control de la jurisdicción de las mejores provincias y pueblos más productivos en diezmos y primicias de frutos agrícolas y ganados; los del clero regular aprovecharon la influencia sobre los indígenas cometiendo con frecuencia abusos y exigencias como el pago de los tributos y el trabajo gratuito en la edificación de iglesias y conventos; los regulares se negaron a acatar a los clérigos y obispos exigiendo limitar la autoridad de estos. Aunando a las diferencias; existían conflictos dentro del clero secular el cual estaba dividido en bajo y alto clero; debido a que el alto clero gozaba de canonjías y prebendas y los del bajo clero estaban confinados a parroquias y curatos pobres situados en lugares inhóspitos.[26] A finales del siglo XVIII estas inconformidades se acentuaron influyendo en el curso de la independencia cuando los obispos, prelados y el bajo clero se manifestaron en enemigos del clero humilde que participó activamente en la emancipación del régimen español.

Referencias consultadas:

<https://miguelangelibarrabuc.wixsite.com/miguelangelibarrabuc/single-post/2015/07/31/ANTECEDENTES-DE-LA-INDEPENDENCIA-DE-LA-NUEVA-ESPA%C3%91A>

Hist del sXIX Semana 4. Del 3 al 5 de noviembre. Total de sesiones 2

CLAVE 31EBH0033X CALLE 64 No. 602 A ENTRE 75 Y 77 TEL. 923-24-11
HORARIO DE 7:00 A 12:30 HORAS DE LUNES A VIERNES; MÉRIDA, YUC. MÉX.

Actividad de reforzamiento: Después de leer la literatura propuesta contesta las siguientes preguntas:

- ¿Qué provocó la independencia de la Nueva España?
- ¿Cuáles fueron los antecedentes internos?
- ¿Cuáles fueron los antecedentes externos?
- ¿Cuál fue el escrito de la Nueva España durante el proceso de independencia?
- ¿Quién buscaba la independencia de la Nueva España?
- ¿Primera Constitución en la Nueva España?

Videos complementarios

<https://www.youtube.com/watch?v=Scu4ryffVnw> el Proceso de independencia 2

CLAVE 31EBH0033X CALLE 64 No. 602 A ENTRE 75 Y 77 TEL. 923-24-11
HORARIO DE 7:00 A 12:30 HORAS DE LUNES A VIERNES; MÉRIDA, YUC. MÉX.

Actividad de Aprendizaje 2
Bloque II Semestre III
Etapas de la guerra de independencia

Aprendizajes esperados	9) Conocerá las principales etapas de la guerra de independencia, identificará a los distintos protagonistas de la insurgencia y comprenderá las peculiaridades de la consumación de la Independencia.				
Competencias disciplinares	4. Valora las diferencias sociales, políticas, económicas, étnicas, culturales y de género y las desigualdades que inducen. 5. Establece la relación entre las dimensiones políticas, económicas, étnicas, culturales y geográficas de un acontecimiento.				
Atributos de Las competencias genéricas	4.3 Identifica las ideas clave en un texto o discurso oral e infiere conclusiones a partir de ellas. 4.5 Maneja las tecnologías de la información y la comunicación para obtener información y expresar ideas. 9.6 Advierte que los fenómenos que se desarrollan en los ámbitos local, nacional e internacional ocurren dentro de un contexto global interdependiente.				
I.	Elabora un cuadro comparativo de las etapas de la independencia, señalando lo que se te pide del suceso y enriquecélo con imágenes.				
<p>https://www.google.com/search?rlz=1C1JZAP_esMX894MX894&sxsrf=ALeKk01kAWiKUOvkUBLwXkdW0C5uyQZ7tg:1595989481202&q=Etapas+de+la+Independencia+de+M%C3%A9jico&sa=X&ved=2ahUKEwjJgN6QtPHqAhWMY98KHR36BGoQ1QlwHnoECA8QDg&biw=863&bih=371</p>					
Etapa de la independencia	Periodo de desarrollo	Personajes que participaron	recorridos	Principales acontecimientos	
1 ^a					
2 ^a					
3 ^a					
4 ^a					
Consumación de la independencia					
NOTA: las actividades deben ser enriquecida con imágenes.					



CLAVE 31EBH0033X CALLE 64 No. 602 A ENTRE 75 Y 77 TEL. 923-24-11
HORARIO DE 7:00 A 12:30 HORAS DE LUNES A VIERNES; MÉRIDA, YUC. MÉX.

- 1.- En caso de utilizar referencias diferentes a las del material proporcionado, será necesario incluirlas en formato APA.
- 2.- La actividad se envía (uno por equipo) con portada (datos de la escuela, actividad, docente, materia, integrantes, fecha de entrega), lista de cotejo y nombrando el documento de la siguiente manera: HMY_A1_Apellido_Nombre_Grupo.
- 3.- El entregar el Ada después de la fecha y hora señalada perderá un punto por cada día que pase.

Lista de Cotejo Historia del siglo XX en México y sus repercusiones en Yucatán
ADA 2. Etapas de la Guerra de independencia

CRITERIO	VALOR PUNTOS	PUNTOS ALCANZADOS	OBSERVACIONES
FORMAS			
CRITERIOS			
Entrega en tiempo y forma, nombrando el documento como se indica e Incluye portada y lista de cotejo	.5		
El esquema esta completo, la información es significativa Las imágenes son alusivas a los temas indicados en el Ada.	1		
Se encuentran todos los aspectos solicitados, está completa la información y es significativa. La actividad tiene orden	3		
Las referencias son en estilo APA	.5		
ACTITUD			
Participan de manera colaborativa, demostrando un compromiso hacia su equipo	1		
TOTAL		6	

Integrantes del equipo	Firma de conformidad con el resultado
1.	
2.	
3.	
4.	
5.	

Las **etapas de la Independencia de México** en las que suele ser dividido este periodo histórico son cuatro: iniciación, organización y definición, resistencia y consumación. ... La iniciación de la **independencia** se desarrolló entre los años 1810 y 1811.

Las **etapas de la Independencia de México** en las que suele ser dividido este periodo histórico son cuatro: iniciación, organización y definición, resistencia y consumación. Los periodos de cada una de estas etapas se establecieron de acuerdo con la naturaleza y el alcance de los hechos ocurridos.

La iniciación de la independencia se desarrolló entre los años 1810 y 1811. Consistió en una revuelta desorganizada en contra de la corona española, liderada por Miguel Hidalgo y motivada por un sentimiento de rabia desatado ante las injusticias que vivían especialmente los indígenas y campesinos.

A pesar de ser un movimiento masivo, no contó con una organización militar y política que le permitiera hacer frente al régimen monárquico llegado de España. A la autoridad realista le bastó poco para acabar con el intento revolucionario y como resultado fueron fusilados los dirigentes más importantes, entre ellos Hidalgo.

Durante la segunda etapa se organizaron y definieron con claridad los propósitos de la revolución. Gracias al documento *Sentimientos de la Nación*, escrito por José Antonio Morelos, se logró difundir las causas que motivaban un levantamiento en contra de la corona española y los caminos para construir una nueva nación basada en los principios de la libertad, la igualdad y la fraternidad.

La tercera etapa se caracterizó por la resistencia con sus principales promotores: el español Francisco Javier Mina, de la nueva corriente liberal que se extendía en Europa y afín a la independencia mexicana, y el criollo Vicente Guerrero.

La consumación fue la cuarta etapa; primero con el Tratado de Córdoba que aprobó el Plan de Iguala reconociendo la monarquía española pero la soberanía constitucional para México, y más tarde con el Acta de Independencia.

Mas información, leer....

<https://www.lifeder.com/etapas-independencia-de-mexico/#:~:text=Las%20etapas%20de%20la%20Independencia,y%20definici%C3%B3n%2C>

CLAVE 31EBH0033X CALLE 64 No. 602 A ENTRE 75 Y 77 TEL. 923-24-11
HORARIO DE 7:00 A 12:30 HORAS DE LUNES A VIERNES; MÉRIDA, YUC. MÉX.

[%20resistencia%20y%20consumaci%C3%B3n.&text=La%20iniciaci%C3%B3n%20de%20la%20independencia,los%20a%C3%B1os%201810%20y%201811.](#)

Actividad de reforzamiento: Después de leer la literatura propuesta contesta las siguientes preguntas:

¿Cuáles son las 3 etapas de la Independencia de México?

¿Cuáles es la 4 etapa o consumación de la independencia?

¿Qué ocurrió durante la primera etapa de la independencia de México y personajes importantes?

¿Qué periodo abarca la segunda etapa de la guerra de independencia y personajes importantes?

Videos complementarios

- ▶ https://www.youtube.com/watch?v=d9a_b5WTuuc Cuatro etapas
- ▶ <https://www.youtube.com/watch?v=sAMuZWgEiJg> Etapas de la ind
- ▶ <https://www.youtube.com/watch?v=onLbCZWRBC8> Obra

- ▶ [Etapas de la independencia de México](#)

A lo largo de los **11 años** que duró el proceso independentista (1810 – 1821), hubo muchas batallas y se perdió un gran número de vidas. No fue sencillo ni tampoco rápido, pero lo que si podemos hacer es definir **4 ETAPAS** muy claras que hubo en la **Independencia de México**: Iniciación ; Organización ; Resistencia ; Consumación.

El movimiento cívico-militar que se llevó a cabo para alcanzar este objetivo comenzó en 1810; vio pasar a cientos de grandes líderes, muchas batallas y muchos decesos. ¿Cómo es

CLAVE 31EBH0033X CALLE 64 No. 602 A ENTRE 75 Y 77 TEL. 923-24-11
HORARIO DE 7:00 A 12:30 HORAS DE LUNES A VIERNES; MÉRIDA, YUC. MÉX.

possible comprender de forma sencilla la conexión de todos los acontecimientos que surgieron durante todos esos años con la independencia de México?

4 etapas del proceso de independencia de México

Las cuatro etapas que se vieron cumplir durante la historia, tras la persecución de la libertad del país azteca, como ya se mencionó, se llevaron a cabo en un lapso de tiempo que transcurrió desde el año 1810 al año 1821.

- **INICIACIÓN** en 1810;
- **ORGANIZACIÓN** de lo que sería la independencia de México en 1811;
- **RESISTENCIA** entre las etapas 2 y 4 (1811 – 1821);
- **CONSUMACIÓN DE LA INDEPENDENCIA** para el año 1821.



Videos complementarios

<https://www.youtube.com/watch?v=4GUaGZ7btAM> Consumación de la independencia

<https://www.youtube.com/watch?v=8lg1wM0sieU> Consumacion. CLIO

CLAVE 31EBH0033X CALLE 64 No. 602 A ENTRE 75 Y 77 TEL. 923-24-11
HORARIO DE 7:00 A 12:30 HORAS DE LUNES A VIERNES; MÉRIDA, YUC. MÉX.

Primera Etapa

Abarca desde el Grito de Dolores (6 de septiembre de 1808) hasta la batalla de Puerto de Calderón (en el actual municipio de Zapotlán de Jaltenco, el 17 de enero de 1811).



El cura de Dolores llegó a su cita con la historia en el Puerto, sus fuerzas se calculan en alrededor de cien mil hombres (entre criollos, indios, mestizos y gente de las castas).

Por su parte, los realistas, soldados leales al Virrey y a la corona española, debían rondar entre los 50 mil efectivos.

Segunda Etapa

En este periodo entra en escena José María Morelos y Pavón.

Este va desde principios de 1811 hasta la toma del Fuerte de San Diego en Acapulco (en agosto de 1820).

Durante este tiempo, los insurgentes se anotaron varios triunfos siendo los más sonados los obtenidos en las regiones del centro y en el sur de la actual República Mexicana.



Tercera Etapa

Esta se caracteriza por un gran desorden.

En esta etapa se manda el último reducto importante insurgente y, tecnicamente, los leales a la corona han ganado la guerra.

Este periodo acaba en febrero de 1821 con la firma del trascendental Plan de Iguala.



Cuarta Etapa



Esta transcurre del 24 de febrero de 1821 hasta el 27 de septiembre de ese mismo año cuando el Ejército Trigarante, al mando del ex realista Agustín de Iturbide, entra triunfalmente con Vicente Guerrero, a la Ciudad de México.

Etapa 1: INICIOS de la independencia de México

El principio de este trayecto emancipador se caracterizó muchísimo por ser completamente desorganizado y, por ende, improvisado ya que no contaba con objetivos claros sobre el motivo de la lucha, se dice que durante este lapso de tiempo conflictivo entre realistas e insurgentes solo se buscaba sacar del poder a los españoles por el mal gobierno que ejercían puesto que el tipo de gobierno español era corrupto en cuanto a lo que su forma administrativa se refiere, daba muy mal trato a los nativos, a las personas de color y estableció limitantes culturales en el país.

A esta fase se le llegó a conocer también como la etapa de Hidalgo por motivo de que en la zona rural del país donde se llevó a cabo o tuvo lugar la primera rebelión, así como **el primer movimiento armado y revolucionario, fue capitaneado principalmente por el cura Miguel Hidalgo**. Además, era él quien se encargaba de motivar por medio de sus discursos al pueblo obstinado a la rebelión.

Por otra parte, podemos decir que la involucración de Hidalgo marcó el principio de los movimientos independentistas y su muerte el final de esta etapa, ya que esta se da por concluida cuando el líder mencionado y otros de sus ayudantes son fusilados el 30 de Julio del año 1811.

Etapa 2: ORGANIZACIÓN y DEFINICIÓN de la independencia

Este período también fue identificado por el nombre de su líder o capitán, se trata de la etapa de Morelos la cual **comenzó inmediatamente después de la muerte del cura Miguel Hidalgo, en julio del año 1811**. La protagonización del Militar insurrecto José María

Morelos durante este período fue bastante importante, ya que **durante este tiempo se definieron y fijaron con mayor claridad cuáles serían los objetivos del alzamiento independentista**, de hecho, quedó tan pero tan claro cuál sería el propósito de la lucha en los aspectos socio-políticos que es algo que se puede constatar al leer el documento llamado Sentimientos de la Nación escrito precisamente por José Morelos y de fecha 14 de septiembre del año 1813.

A este tiempo, gracias a la intervención de Morelos, los mexicanos podían ver de forma clara y precisa la organización y la estructura estratégica tanto política como militar que les permitirían alcanzar sus metas. **Los caudillos revolucionarios establecieron la llamada Suprema Junta Nacional Americana** que llegó a estar dirigida por José Ignacio Antonio López Rayón, además de la **creación del Congreso de Anáhuac**. La etapa de Morelos fue tanto constitucionalmente estructural como inmediatamente operaria debido a que **se dio inicio al sistema de recaudación de impuestos y distribución de los bienes de la nación**.

Las organizaciones de justicia ahora daban la debida autonomía a todos los pueblos.

Finalmente, se da por terminada toda la ayuda que pudo haber dado este importante militar en la historia libertadora de México. El aporte de José María Morelos a la nación fue bastante significativo durante todo el proceso que los llevaría a independizarse, pero hasta allí pudo llegar y es que lamentablemente fallece en batalla el 22 de diciembre del año 1815 y con él finalizó esta etapa.

Etapa 3: RESISTENCIA en la independencia

La etapa de la resistencia tuvo lugar entre el mes de diciembre del año 1815 y el mes de febrero del año 1821. Pero, ¿por qué es llamada así? Porque esta etapa tuvo algunas características peculiares: **los ánimos de luchar por una futura nación o país independiente habían decaído**. En este aspecto jugó un papel estratégico muy interesante el cabecilla de los realistas, Félix María Calleja ya que con sus muchísimas palabrerías y persuasiones logró mermar las fuerzas anímicas de muchos insurgentes.

Otro factor que caracterizó este período fue nuevamente el desorden, y es que a pesar de todo el orden que se había establecido hasta el momento, parece que no había valido de nada y fue tirado al vacío porque **nuevamente los rebeldes se habían convertido en tropas desordenadas y sin estrategias u objetivos fijos y claros como motivación para no frenarse o cesar de batallar contra el enemigo**. Solamente en la zona sur de México se estaba guerreando por la autonomía del país, Vicente Guerrero estaba dando el máximo esfuerzo y con éxito por mantener encendido como una llama fuerte en el corazón de los habitantes, el espíritu independentista muy a pesar de **las circunstancias, que hacían parecer que su verdadera felicidad y libertad estaba lejos**, pues no se veían avecinar oportunidades de vencer.

A este punto, entra como buena mención el papel de Francisco Javier Mina, un liberal de origen español que se mantuvo hasta su muerte en el año 1817 de parte de los alzados independentistas, aunque fue de origen español, veló por la libertad y los derechos y los valores de todas las personas que estaban siendo denigradas bajo el dominio hispano y que no merecían bajo ningún motivo ser tratadas de tal modo y mucho menos en su propia tierra.

Etapa 4: CONSUMACIÓN de la independencia de México

La conclusión de las etapas **acontece durante el período comprendido del 24 de Febrero del año 1821**, inicialmente con el **Tratado de Córdoba** y luego con la firma del Plan de Iguala o también Plan de Independencia de la América Septentrional, documento meramente político en donde quedó plasmado de forma escrita y pública que La Nueva España había llegado a ser ahora un país completamente soberano e independiente y cuyo objetivo fue fijar cuatro objetivos principales y fundamentales, a saber, la independencia de México, la permanencia monárquica con Fernando VII u otro integrante de la corona de España, nombrar como única en el país a la religión católica y por último, pero no menos importante, la unión de clase social y **culmina el 28 de septiembre del año 1821 al ser leída el Acta de Independencia.**

¿Cómo se llegó a la escritura y firma? Los antecedentes indican que fue un acuerdo pactado entre el Coronel Agustín de Iturbide y su presa, la que no pudo capturar y someter por su firme y perseverante resistencia, el militar y político Vicente Ramón Guerrero Saldaña. **Con la firma del Plan de Iguala se lograría la dominación de las fuerzas realistas y con ello el máximo objetivo, la meta más buscada y lograda por medio de un acta protocolaria y formal, el día 28 de septiembre del año 1821, la independencia.**

De esta forma, se dio por concluida la emancipación de México y todas las metas y propósitos que fueron establecidos por José María Morelos, pero circunstancias que prontamente darían origen a una gran cantidad de conflictos que serían evidenciados por esta nueva república en el período del año 1821 a 1876.

La potencia que fue mostrada por los nativos que vivieron bajo la fuerte ofensiva realista en unión a la conocida Constitución de Cádiz que era liberal y que debió ser aprobada por

CLAVE 31EBH0033X CALLE 64 No. 602 A ENTRE 75 Y 77 TEL. 923-24-11
HORARIO DE 7:00 A 12:30 HORAS DE LUNES A VIERNES; MÉRIDA, YUC. MÉX.

Fernando VII, hizo presión sobre las autoridades que eran también realistas para acordar la libertad monárquica de los aztecas.

La nueva jurisdicción del país mantuvo de forma privilegiada a los militares y líderes religiosos, pero también le estaba dando con eso a los habitantes, o lo que es lo mismo, al pueblo, la libertad y el poder de desempeñar su correspondiente sistema constitucional. Sin embargo, como ya mencionamos, los años que siguieron a la tan aclamada independencia fueron conflictivos y llenos de crisis de todo tipo, económica, política y militar porque la nación tuvo períodos de gobierno muy cambiantes, tenía deudas con los países que los apoyaron y costearon varias de sus luchas, como Francia, así como otros factores que contribuyeron a que México comenzara siendo un país bastante inestable.

<https://www.historiando.org/etapas-de-la-independencia-de-mexico/>

Referencias complementarias

<https://culturacolectiva.com/historia/etapas-de-la-independencia-que-debes-conocer>

https://www.veureviure.cat/?page_id=8457

<https://www.mexicodesconocido.com.mx/la-independencia-de-mexico-1810-1821.html>



Videos complementarios

<https://www.youtube.com/watch?v=avyrWUFSoSE&t=70s> documental Guerra de Ind

<https://www.youtube.com/watch?v=WbbcI49SmNg> En caricaturas

<https://www.youtube.com/watch?v=LPyYTHrFdyU> en mapas conceptuales

https://www.youtube.com/results?search_query=etapas+de+la+independencia+de+mexico etapas de la independencia <https://www.youtube.com/watch?v=gzP2N7OjATk>

Consumación de la independencia https://www.youtube.com/watch?v=06U1p_nOWc 19

min <https://www.youtube.com/watch?v=xSyldYAWRIw> Consumación de ind

<https://www.youtube.com/watch?v=WbbcI49SmNg&t=31s> en caricaturas



CLAVE 31EBH0033X CALLE 64 No. 602 A ENTRE 75 Y 77 TEL. 923-24-11
HORARIO DE 7:00 A 12:30 HORAS DE LUNES A VIERNES; MÉRIDA, YUC. MÉX.

Actividad de Aprendizaje 3. Bloque II Semestre III. Gobierno del Triunvirato

Aprendizajes esperados	10) Conocerá las características del imperio de Agustín de Iturbide y el establecimiento del gobierno del Triunvirato.
Competencias disciplinares	2.- Sitúa hechos históricos fundamentales que han tenido lugar en distintas épocas en México y el mundo con relación al presente. 8.- Compara las características democráticas y autoritarias de diversos sistemas sociopolíticos
Atributos de Las competencias genéricas	10.1 Reconoce que la diversidad tiene lugar en un espacio democrático de igualdad de dignidad y derechos de todas las personas, y rechaza toda forma de discriminación. 10.3 Asume que el respeto de las diferencias es el principio de integración y convivencia en los contextos local, nacional e internacional.

Instrucción:

I. Completa los siguientes cuadros del Imperio de Agustín de Iturbide y el Gobierno del Triunvirato.

<https://www.notimerica.com/sociedad/noticia-agustin-iturbide-agustin-primer-emperador-imperio-mexicano-fusilado-traidor-20170927081931.html>

Imperio de Agustín de Iturbide

Duración	Política económica	Relación con liberales	Relación con conservadores

Gobierno del Triunvirato

Periodo	Quienes lo integran	Ideología política	Objetivos	Aportaciones

<https://www.historiademxicobreve.com/2012/09/primer-imperio-mexicano.html>

NOTA: las actividades deben ser enriquecida con imágenes.

- 1.- En caso de utilizar referencias diferentes a las del material proporcionado, será necesario incluirlas en formato APA.
- 2.- La actividad se envía (uno por equipo) con portada (datos de la escuela, actividad, docente, materia, integrantes, fecha de entrega), lista de cotejo y nombrando el documento de la siguiente manera: HMY_A1_Apellido_Nombre_Grupo.
- 3.- El entregar el Ada después de la fecha y hora señalada perderá un punto por cada día que pase.

Lista de Cotejo Historia del siglo XIX en México y sus repercusiones en Yucatán

ADA 3. Gobierno del triunvirato

CLAVE 31EBH0033X CALLE 64 No. 602 A ENTRE 75 Y 77 TEL. 923-24-11
HORARIO DE 7:00 A 12:30 HORAS DE LUNES A VIERNES; MÉRIDA, YUC. MÉX.

CRITERIO	VALOR PUNTOS	PUNTOS ALCANZADOS	OBSERVACIONES
FORMAS			
Entrega en tiempo y forma, nombrando el documento como se indica e Incluye portada y lista de cotejo	.5		
CRITERIOS			
Los conceptos están completos, la información es significativa. Las imágenes son alusivas a los temas indicados en el Ada.	1		
La información de los cuadros está completa y es significativa. La actividad tiene orden	3		
Las referencias son en estilo APA	.5		
ACTITUD			
Participan de manera colaborativa, demostrando un compromiso hacia su equipo	1		
TOTAL		6	
Integrantes del equipo			Firma de conformidad con el resultado
1.			
2.			
3.			
4.			
5.			

Agustín de Iturbide, Agustín I, el primer emperador del Imperio mexicano, fusilado por traidor

CIUDAD DE MÉXICO, 27 Sep. (Notimérica) - El militar y político Agustín de Iturbide fue una de las figuras más importantes de la historia de México. Fue clave en las negociaciones durante el proceso independentista de 1821 y, además, fue el primer emperador del Imperio mexicano. Iturbide nació el 27 de septiembre de 1783, hace hoy 234 años, en la ciudad mexicana de Valladolid --actual Morelia--. Ingresó en el Ejército virreinal como alférez del regimiento provincial. Se negó a ...

INDEPENDENCIA Y REINADO Los independentistas y rebeldes formaron el Ejército Trigarante y redactaron el 'Plan Iguala' --o de las Tres Garantías-- en el que proclamaban sus principales objetivos: la igualdad de derechos para españoles y criollos, la supremacía de la Iglesia Católica y la independencia de México. Apodaca no frenó el avance de este cuerpo militar y fue destituido de su cargo.

Finalmente, lograron que el nuevo virrey de Nueva España, Juan O'Donojú, reconociera la soberanía y autonomía del país tras la firma de los Tratados de Córdoba en 1822. Ese mismo año se convocó un Congreso Constituyente para decidir quién sería el emperador del Imperio mexicano. Tras un levantamiento popular, se eligió a Iturbide como nuevo gobernante con el nombre de Agustín I. Su reinado solo duró diez meses debido a la falta de apoyos y a las impopulares medidas para resolver la ...

Iturbide se exilió en Europa durante un año y tras su regreso a México fue detenido por traidor. Se le sentenció a morir fusilado el 19 de julio de 1824. Durante el mandato de Anastasio Bustamante en 1838, los restos del militar fueron inhumados con honores en la Capilla de San Felipe de Jesús de Ciudad de México.

El Gobierno provisional de México denominado **Supremo Poder Ejecutivo de la Nación Mexicana**, fue establecido por decreto del Congreso Constituyente el 31 de marzo de 1823¹ y disuelto con el inicio de la presidencia de Guadalupe Victoria el 10 de octubre de 1824². Fue un cuerpo colegiado en el cual se depositó el poder Ejecutivo entre la caída del Primer Imperio Mexicano y la conformación de la Primera República Federal.

Este órgano fue creado por el Congreso Constituyente de 1823 con el propósito de cubrir las funciones del poder Ejecutivo de México tras la abdicación y desconocimiento del imperio de Agustín de Iturbide, derrocamiento producido por un levantamiento armado que culminó con el Plan de Casa Mata. Esta rebelión significó la disolución del Imperio y el exilio de Iturbide en mayo de 1823.³ De esta manera, mientras se definía el futuro de la Nación Mexicana, se designó el Supremo Poder Ejecutivo, a manera de triunvirato para ejercer las funciones de jefatura de Estado y de gobierno.

Al órgano fueron nombrados Nicolás Bravo, Guadalupe Victoria y Pedro Celestino Negrete. Pero como los dos primeros no se encontraban en la capital, se designaron como suplentes a Mariano Michelena y a Miguel Domínguez para cubrirlos. Más tarde sería designado un tercer suplente: Vicente Guerrero. Durante este periodo, se comenzó a elaborar la Constitución Federal de 1824, en donde se estableció un gobierno republicano, representativo y federal. Este gobierno provisional dio paso a la primera presidencia del país, encabezada por Guadalupe Victoria, en 1824.

El proyecto de constitución se presentó para su debate el [1 de abril](#) de 1824, siendo aprobado el día [3 de octubre](#) del mismo año bajo el modelo [estadounidense](#), y se promulgó el día 4, con el apelativo de *Constitución Federal de los Estados Unidos Mexicanos*, fueron comprendidos 19 estados, 5 territorios y un Distrito Federal.

Antecedentes

La [revolución del Plan de Casa Mata](#) finalizó con el derrocamiento del [Primer Imperio Mexicano](#) y la abdicación de [Agustín de Iturbide](#) el [19 de marzo de 1823](#). Debido a que el [Plan de Iguala](#) no preveía el establecimiento de un gobierno central, pues este sólo convocaba a la instalación de un nuevo Congreso, los representantes de las provincias que se habían adherido al plan iniciaron pláticas para constituir un nuevo gobierno central. Al mismo tiempo se comenzaron a organizar los gobiernos provinciales, hubo un periodo de confusión en el país, las provincias de Michoacán, Guanajuato, Querétaro, San Luis Potosí y algunas de las [Provincias Interiores Orientales](#) hicieron planes para reunirse en alguna de ellas y así debatir la forma de establecer dicho gobierno central.

CLAVE 31EBH0033X CALLE 64 No. 602 A ENTRE 75 Y 77 TEL. 923-24-11
HORARIO DE 7:00 A 12:30 HORAS DE LUNES A VIERNES; MÉRIDA, YUC. MÉX.

[https://es.wikipedia.org/wiki/Supremo_Poder_Ejecutivo_\(M%C3%A9jico,_1823-1824\)](https://es.wikipedia.org/wiki/Supremo_Poder_Ejecutivo_(M%C3%A9jico,_1823-1824))

Videos complementarios

https://www.youtube.com/results?search_query=Imperio+de+agustín+de+iturbide

https://www.youtube.com/watch?v=xCP75KB1_yU Imperio de Agustín de Iturbide

<https://www.youtube.com/watch?v=NcZ7T15W8t0> Imperio de Agustín de Iturbide

<https://www.youtube.com/watch?v=YPrIsw8ACbw> El Triunvirato y La Guerra de Abril (Parte 1 de 2)

<https://www.youtube.com/watch?v=F6x2ey38o-Q> primera Republica Federal y la Constitución de 1824

<https://www.youtube.com/watch?v=NAk3Vym7p4k> Centralistas y Federalistas

Hist del sXIX Semana 6. Del 15 al 19 de noviembre. Total 4 sesiones

Actividad de Aprendizaje 4
Bloque II Semestre III Gobiernos Republicanos

Aprendizajes esperados	11) Entenderá el debate político e ideológico entre monarquismo y republicanismo. Además, reconocerá la importancia del federalismo y del centralismo en el debate constitucional en torno a la fundación del Estado mexicano.
Competencias disciplinares	4. Valora las diferencias sociales, políticas, económicas, étnicas, culturales y de género y las desigualdades que inducen. 5. Establece la relación entre las dimensiones políticas, económicas, étnicas, culturales y geográficas de un acontecimiento.
Atributos de Las competencias genéricas	9.6 Advierte que los fenómenos que se desarrollan en los ámbitos local, nacional e internacional ocurren dentro de un contexto global interdependiente. 10.3 Asume que el respeto de las diferencias es el principio de integración y convivencia en los contextos local, nacional e internacional. 7.3 Articula saberes de diversos campos y establece relaciones entre ellos y su vida cotidiana
<p>I. Investiga los siguientes conceptos, preséntalos en un cuadro comparativo, escribe sus características y personajes principales que lo representan:</p> <p>Monarquía:</p> <p>República:</p> <p>Centralismo:</p> <p>Federalismo:</p> <p>II Agrégale al trabajo imágenes de los personajes solicitados con una pequeña biografía.</p> <p>https://www.google.com/search?q=gobierno+de+vicente+guerrero+resumen&rlz=1C1JZAP_espMX894MX894&oq=gobierno+de+vicente+gerrero&aqs=chrome.2.69i57j0l7.9730j1j8&sourceid=chrome&ie=UTF-8</p>	
<p>NOTA: las actividades deben ser enriquecida con imágenes.</p> <p>1.- En caso de utilizar referencias diferentes a las del material proporcionado, será necesario incluirlas en formato APA.</p> <p>2.- La actividad se <u>envía (uno por equipo)</u> con <u>portada</u> (datos de la escuela, actividad, docente, materia, integrantes, fecha de entrega), <u>lista de cotejo</u> y nombrando el documento de la siguiente manera: HMY_A1_Apellido_Nombre_Grupo.</p> <p>3.- El entregar el Ada después de la fecha y hora señalada perderá un punto por cada día que pase.</p>	

CLAVE 31EBH0033X CALLE 64 No. 602 A ENTRE 75 Y 77 TEL. 923-24-11
HORARIO DE 7:00 A 12:30 HORAS DE LUNES A VIERNES; MÉRIDA, YUC. MÉX.

Lista de Cotejo Historia del siglo XX en México y sus repercusiones en Yucatán

ADA 4. Gobiernos republicanos

CRITERIO	VALOR PUNTOS	PUNTOS ALCANZADOS	OBSERVACIONES
		FORMAS	
Entrega en tiempo y forma, nombrando el documento como se indica e Incluye portada y lista de cotejo	.5		
CRITERIOS			
Las imágenes son alusivas a los temas, las fechas son certeras y las biografías corresponden a la información del Ada.	1		
El cuadro comparativo esta completo, la información es significativa Las imágenes son alusivas a los temas indicados en el Ada.	3		
Las referencias son en estilo APA	.5		
ACTITUD			
Participan de manera colaborativa, demostrando un compromiso hacia su equipo	1		
TOTAL	6		

Integrantes del equipo	Firma de conformidad con el resultado
1.	
2.	
3.	
4.	
5.	

Gobierno de Guadalupe Victoria

Diputado, senador, gobernador de Veracruz y primer presidente del México independiente del 10 de octubre de 1824 al 31 de marzo de 1829, es Guadalupe Victoria de origen duranguense, pero con profundas raíces veracruzanas, uno de los mejores ejemplos del ejercicio del poder de la actuación con firmeza, honestidad y entrega, hábil en la táctica de guerrillas y, sorprendentemente, impulsor de la fuerza de las ideas. José Miguel Ramón Adaucto Fernández y Félix, su nombre auténtico, fue junto con Vicente Guerrero y Nicolás Bravo, uno de los principales opositores a la conformación del imperio pretendido por Agustín de Iturbide. Su propuesta, alimentada por su concepción de la independencia y de la organización del Estado nacional fue siempre invariable, atenta a los intereses colectivos en pro de la instauración de una república representativa, popular y federal, con poderes autónomos, conformada por estados libres y soberanos. La visión clara de la nación y del papel que debería tener México en el contexto internacional, mantiene hasta nuestros días a Guadalupe Victoria como un hombre de instituciones y leyes, destacando su voluntad, su lealtad y su fe inquebrantable por realizar sus propósitos personales con respeto a los derechos, costumbres y tradiciones. El general Guadalupe Victoria supo vivir en la medianía con honestidad, siempre dispuesto a servir a la patria, no a servirse del poder. Fiel defensor de la soberanía nacional, Guadalupe Victoria, el insurgente, anunciaría en su mensaje de juramento como primer Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, su compromiso irrestricto con la patria, asumiendo como deber el propiciamiento de las relaciones de paz, alianza y amistad con las naciones extranjeras. Como presidente, Guadalupe Victoria entendió perfectamente su responsabilidad en la conducción de su gobierno, a diferencia de lo que se pudo haber entendido como lógico, dada su formación militar. Guadalupe Victoria fue el iniciador de la administración pública mexicana, haciendo lo suficiente y necesario para que este país se iniciara en una etapa nueva y democrática, a pesar de la convulsionada época que le correspondió gobernar, debido a la cantidad de disputas que había por todos los puntos y rincones de la geografía nacional. Los resultados de su mandato provocaron el reconocimiento interno y externo. Fue el fundador de los tres poderes de gobierno de la República Mexicana, insurgente defensor de las garantías y la Constitución en su proclama de 1824. Es el iniciador de la infraestructura política y jurídica de la República y de las

instituciones, base fundamental de la estructura del Estado mexicano actual. Instituyó la Suprema Corte de Justicia de la Nación. Hizo efectiva la abolición de la esclavitud. Creador de la organización del Ejército Nacional de la naciente República Mexicana. Asimismo, proclamó que el verdadero estadista es aquél que crea riqueza donde hay miseria y logra satisfacciones. Justificó el derecho a la insurrección de los pueblos para que se mantenga íntegro e inviolable el propósito sagrado de la libertad. Además, realizó las gestiones de su gobierno para la consolidación de la independencia de México. Ordenó constituir la Marina de Guerra que le permitió lograr la total independencia de México cuando el 18 de noviembre de 1825, el general Miguel Barragán tomó el último bastión español: la fortaleza de San Juan de Ulúa en Veracruz. Como hombre de una sólida instrucción, comprendió que sería a través de las instituciones como se trascenderían las acciones del gobierno más allá de los hombres. Por ello, no dudó en formar las instituciones que fueran necesarias y las circunstancias lo permitieran para impulsar, primeramente, la educación para conservar el legado patrimonial, para desarrollar las rutas comerciales con el exterior. Otros hechos notables de su gestión fueron haber dado carácter jurídico al Distrito Federal como sede de los poderes nacionales, así como la organización de la administración pública con la creación de la Tesorería General de la Nación. Fue el solar veracruzano el teatro principal de sus hazañas épicas y fue aquí en nuestro Estado, en la hacienda de Acazónica, antigua cabecera del municipio de Paso de Ovejas, en dónde tuvo amplia y plena justificación el cambio intuitivo y prodigioso que hiciera de su nombre doble símbolo del mexicanismo y el más claro anuncio del triunfo de los ideales nacionales, además de haber sido en esta hacienda, notificado para asumir el cargo como primer presidente constitucional de México. Fueron diversas y bastas las regiones en nuestro Estado privilegiadas por el trabajo y esfuerzo de Guadalupe Victoria. Invariablemente, su actuación como legislador y gobernante fue orientada hacia el beneficio común, desde el mismo corazón de la entidad, hasta sus zonas de playa y montaña: Puente Nacional, Paso de Ovejas, Xalapa, Perote, Tlapacoyan, Misantla, Martínez de la Torre, Nautla, Teocelo, Xico y Naolinco, orgullosamente de Victoria, se vive el recuerdo glorioso del que fuera primer presidente en nuestro régimen republicano. Fue su estancia en nuestra tierra, desde 1811 hasta el día de su muerte en 1843, en la fortaleza de San Carlos, en el municipio de Perote, Veracruz, constancia de entrega a los ideales de libertad, progreso y

consolidación del naciente Estado nacional. Aquí vivió, aquí sufrió y aquí disfrutó su obra quien, desde Puente Nacional, combatió con éxito al invasor, quien renunció a su lugar en el triunvirato por mantenerse en la defensa de esta región, la que gobernó y representó con dignidad, desde donde enfrentó la lucha personalista de las fracciones y de los partidos, cuyo penoso transitar comprendió la consumación de la independencia hasta que México entró a los terrenos de una organización institucional republicana. Desde aquí, Guadalupe Victoria mantuvo su primigenio ideal de libertad, superando la anquilosada actitud de rivalidad en el Congreso Constituyente de 1822 entre dos grupos monarquistas que apoyaban, unos a Iturbide y otros que soñaban con un príncipe español. Ni Guadalupe Victoria, ni Parres y Barragán claudicaron, siguiendo firmes y enérgicos, obrando de acuerdo con sus convicciones republicanas. Esa fue su actitud, entonces, significándose como una prueba más de la constancia y firmeza y su conducta desde el primer periodo revolucionario. Consumidor del movimiento independiente, fue una de las voces que al unísono se alzaron con el arma empuñada, configurando el más frontal reclamo de libertad para hacer de nuestro país el producto del albedrío de un pueblo que había definido ya su forma de desarrollo democrático institucional. El sacrificio, lucha y conducción de Guadalupe Victoria se traduce, para beneficio de México y Veracruz, en referentes idóneos para asumir los importantes retos y desafíos que el destino les ha deparado. Declarado Benemérito de la Patria el 25 de agosto de 1843, la inscripción en letras de oro en el recinto del Congreso de la Unión, el depósito de sus restos en la Columna de la Independencia y retomar el decreto expedido por el Congreso Constituyente del Estado Libre de Veracruz el 20 de mayo de 1824, de imponer con letras oro el nombre de Guadalupe Victoria en su recinto oficial, fortalecen la identidad del pueblo mexicano y veracruzano y motivan significativamente el esfuerzo de quienes lo representamos desde los tres poderes de gobierno: Ejecutivo, Judicial y Legislativo. La visión modernizadora, detonada en la lucha de emancipación nacional que encabezó el general Guadalupe Victoria, desde entonces y hasta ahora, se encuentra profundamente arraigada entre nosotros, manteniéndose como el eje de nación de los gobiernos emanados de la voluntad del pueblo. Es precisamente el legado de Guadalupe Victoria lo que guía la actuación acertada que nos ha permitido a los veracruzanos, la valentía e inteligencia de superación de nuestros problemas a través de un proceso democratizador y de participación

conjunta en el quehacer político, que redunda en importantes logros en el bienestar de todos los veracruzanos.

<https://www.segobver.gob.mx/juridico/gobernadores/1B.pdf>

Gobierno de Vicente Guerrero



Vicente Ramón Guerrero Saldaña (Tixtla, Intendencia de México, 9 de agosto de 1782 - Cuilápam, Oaxaca, 14 de febrero de 1831), conocido como **Vicente Guerrero**, fue un político y militar mexicano, militante y uno de los jefes de la insurgencia en la etapa de *Resistencia* (1816-1821) de la guerra de Independencia de México.

Tras varios enfrentamientos con el general Agustín de Iturbide entre diciembre de 1820 y enero de 1821 en los cuales Iturbide no puede derrotar al caudillo, Iturbide cambia de bando y le propone a Guerrero una alianza por la independencia en el conocido Abrazo de Acatempan. Guerrero acepta la propuesta, y el 24 de febrero se promulga el Plan de Iguala con el cual se unen los ejércitos (insurgente y realista) formando así al Ejército Trigarante. Finalmente, el 27 de septiembre, el Ejército Trigarante entra a la Ciudad de México, consumándose así la independencia mexicana.

Fue miembro del Supremo Poder Ejecutivo (1823-1824), Ministro de Guerra y Marina (1828) y ocupó la presidencia de México del 1 de abril al 17 de diciembre de 1829.

Por Decreto del 16 de noviembre de 1833, fue declarado *Benemérito de la Patria*, y en 1849 se creó, en su honor, el estado de Guerrero.

https://es.wikipedia.org/wiki/Vicente_Guerrero

Así se declara a **Vicente Guerrero** imposibilitado para gobernar y se nombra a Anastacio Bustamante como presidente. El **gobierno de Vicente Guerrero** marca el principio del fin de la Primera República Federal en México. **Vicente Guerrero** es fusilado el 14 de febrero de 1831 en Cuilápam, Oaxaca.

Preguntas relacionadas

¿Cómo fue el gobierno de Vicente Guerrero?

¿Qué fue lo que hizo Vicente Guerrero durante su gobierno?

¿Cuál fue la participación de Vicente Guerrero en la Independencia de México?

¿Qué enfrentó con éxito guerrero Cómo mandatario?

¿Quién mandó a fusilar a Vicente Guerrero?

¿Cómo terminó el gobierno de Vicente Guerrero?

Benemérito de la Patria: Vicente Guerrero

El pueblo es el juez soberano de mi conducta (...) perezca yo si falso al juramento de servir a la Patria.

Durante la Guerra de Independencia, Vicente Guerrero destacó como un brillante militar; participó en incontables batallas, en las que siempre demostró valentía y heroísmo: en el Sitio de Cuautla, en la Batalla de Izúcar y en la Toma de Oaxaca, entre otras. Fue un personaje muy cercano a Morelos, por lo que, a la muerte de éste, asumió la conducción del movimiento insurgente.

Fue el primero en proponer la unión entre insurgentes y realistas, lograda en febrero de 1821, cuando se reunió con Iturbide para sellar, con el “Abrazo de Acatempan”, la reconciliación entre ambas fuerzas, y así, consumar la Independencia. Durante el Imperio de Iturbide fue nombrado Capitán General del Ejército Imperial, Jefe Político Superior de la Provincia del Sur y Mariscal de Campo, además de concedérsele el título de Caballero de la Gran Cruz de la Orden de Guadalupe. Sin embargo, al desconocer Iturbide al Congreso y romper los acuerdos del Plan de Iguala, Guerrero se unió al Plan de Veracruz, proclamado por Santa Anna.

A la caída de Iturbide, fue miembro del Supremo Poder Ejecutivo, el cual funcionó como gobierno provisional mientras se determinaba el tipo de gobierno que habría de adoptar el país; Ministro de Guerra y Marina durante el gobierno de Guadalupe Victoria; y posteriormente, candidato del partido yorkino a la Presidencia de México. Aunque la elección fue ganada por Manuel Gómez Pedraza, el descontento popular llevó al Congreso a anular las votaciones y designar a Guerrero, Presidente de México. En la Vicepresidencia se nombró al General Anastasio Bustamante.

Guerrero tomó posesión el 1 de abril de 1829; y a pesar de la situación política y económica que vivía el país, durante su gestión logró dar impulso a la educación gratuita, promovió la

CLAVE 31EBH0033X CALLE 64 No. 602 A ENTRE 75 Y 77 TEL. 923-24-11
HORARIO DE 7:00 A 12:30 HORAS DE LUNES A VIERNES; MÉRIDA, YUC. MÉX.

reforma agraria, expidió el decreto sobre la abolición de la esclavitud (promulgado por Miguel Hidalgo en 1810) y llevó a cabo la defensa de la Nación ante el intento de reconquista española comandada por Isidro Barradas.

Pese a su popularidad como caudillo insurgente y a su demostrada honradez, sólo permaneció en el cargo hasta el 17 de diciembre del mismo año, cuando el propio Antonio Bustamante, acusándolo de violar la Constitución, con el Plan de Jalapa, encabezó una rebelión en su contra.

Guerrero solicitó licencia para combatir la revuelta, pero finalmente el Congreso, tomado por los conservadores, lo declaró incapaz para gobernar; así se inició una nueva guerra civil que orilló a Guerrero a dirigirse al sur nuevamente para combatir contra el gobierno.

En enero de 1831, producto de una traición, Guerrero fue aprehendido; un consejo de guerra lo condenó a muerte y fue fusilado el 14 de febrero de 1831.

Referencias de texto:

Enciclopedia Guerrerense. Guerrero Cultural Siglo XXI, A.C.

Vicente Guerrero, presidente por tan sólo ocho meses y medio. Expedientes digitales del INERM.

Vicente Guerrero. Consumidor de la Independencia. INEHRM.

<http://www.priags.org/efemerides/Efemeride.aspx?y=5574>



Transformando a México

www.pri.org.mx

VICENTE GUERRERO toma posesión como Presidente de México



1 DE ABRIL DE 1829

1
2
3
4
5

Benemérito de la Patria
El pueblo es el juez soberano de mi conducta (...) perezca yo si falto al juramento de servir a la Patria.

Durante la Guerra de Independencia, Vicente Guerrero destacó como un brillante militar; participó en incontables batallas, en las que siempre demostró valentía y heroísmo: en el Sitio de Cuautla, en la Batalla de Izúcar y en la Toma de Oaxaca, entre otras. Fue un personaje muy cercano a Morelos, por lo que a la muerte de este, asumió la conducción del movimiento insurgente.

Fue el primero en proponer la unión entre insurgentes y realistas, lograda en febrero de 1821, cuando se reunió con Iturbide para sellar, con el "Abrazo de Acatempan", la reconciliación entre ambas fuerzas, y así, consumar la Independencia. Durante el Imperio de Iturbide fue nombrado Capitán General del Ejército Imperial, Jefe Político Superior de la Provincia del Sur y Mariscal de Campo, además de concedérsele el título de Caballero de la Gran Cruz de la Orden de Guadalupe. Sin embargo, al desconocer Iturbide al Congreso y romper los acuerdos del Plan de Iguala, Guerrero se unió al Plan de Veracruz, proclamado por Santa Anna.

A la caída de Iturbide, fue miembro del Supremo Poder Ejecutivo, el cual funcionó como gobierno provisoriamente mientras se determinaba el tipo de gobierno que habría de adoptar el país; Ministro de Guerra y Marina durante el gobierno de Guadalupe Victoria; y posteriormente, candidato del partido yorkino a la Presidencia de México. Aunque la elección fue ganada por Manuel Gómez Pedraza, el descontento popular llevó al Congreso a anular las votaciones y designar a Guerrero, Presidente de México. En la Vicepresidencia se nombró al General Anastasio Bustamante.

Guerrero tomó posesión el 1 de abril de 1829; y a pesar de la situación política y económica que vivía el país, durante su gestión logró dar impulso a la educación gratuita, promovió la reforma agraria, expedió el decreto sobre la abolición de la esclavitud (promulgado por Miguel Hidalgo en 1810) y llevó a cabo la defensa de la Nación ante el intento de reconquista española comandada por Isidro Barradas.

Pese a su popularidad como caudillo insurgente y a su demostrada honestidad, sólo permaneció en el cargo hasta el 17 de diciembre del mismo año, cuando el propio Antonio Bustamante, acusándolo de violar la Constitución, con el Plan de Jalapa, encabezó una rebelión en su contra.

Guerrero solicitó licencia para combatir la revuelta, pero finalmente el Congreso, tomado por los conservadores, lo declaró incapaz para gobernar; así se inició una nueva guerra civil que orilló a Guerrero a dirigirse al sur nuevamente para combatir contra el gobierno.

En enero de 1831, producto de una traición, Guerrero fue aprehendido; un consejo de guerra lo condenó a muerte y fue fusilado el 14 de febrero de 1831.

Referencias de Texto:
 Encyclopédia Britannica. Guerrero Cultural (Siglo XXI, A.C.).
 Vicente Guerrero, presidente por tan solo ocho meses y medio. Expediente digital del INAH.
 Vicente Guerrero. Consumador de la Independencia. (NEH08).

Referencia de Imagen:
 Vicente Guerrero. Archivo General de la Nación.



Para complementar el tema ver los siguientes videos:

- <https://www.youtube.com/watch?v=MVT657SD9d4> Gobierno de Vicente Guerrero
- <https://www.youtube.com/watch?v=jZGITMK2iWU> _Mini Biografía
- <https://www.youtube.com/watch?v=HXO5IH3D32Y> Vicente guerrero y la consumación de la ind
- <https://www.youtube.com/watch?v=t8ebel919cg> Gobierno de Guadalupe Victoria y Vicente Guerrero

Metacognición

1. ¿Qué aprendí en este bloque?
 2. ¿Cuál es la importancia de conocer a los sucesos de independencia?
 3. ¿Lograste los aprendizajes esperados? Si/no ¿Por qué?
 4. ¿Cuál fue tu desempeño?
 5. ¿Qué debes hacer para mejorar tu desempeño? Tener en cuenta: Necesito ayuda, lo puedo hacer solo, lo puedo enseñar a otros.

CLAVE 31EBH0033X CALLE 64 No. 602 A ENTRE 75 Y 77 TEL. 923-24-11
HORARIO DE 7:00 A 12:30 HORAS DE LUNES A VIERNES; MÉRIDA, YUC. MÉX.

ASIGNATURA: HISTORIA DEL SIGLO XIX EN MEXICO	LISTA DE COTEJO Bloque 2. C 1	Evidencia: PERIODICO HISTORICO Valor: 60 puntos
GRADO y GRUPO:	FECHA:	

Elemento	Valor en pts.	Valor alcanzados	Observaciones
Entrega las revisiones solicitadas	5		1 ^a revisión
Entregan el trabajo en tiempo y forma, impreso, limpio, ordenado, en una carpeta o engrapado.	5		
Presenta una portada (logotipo, datos de la escuela, <u>Título del trabajo</u> , el criterio, integrantes del equipo, materia, nombre del profesor, grado, grupo y fecha de entrega).	5		ENTREGA del _____ 21
Contenido			
Título del periódico, fecha y lugar de la publicación, slogan, logo, etc	2.5		
Debe estar distribuido por secciones	2.5		
Debe cubrir todo el contenido del bloque 2	15		
Debe contener mínimo 20 imágenes, incluyendo caricaturas políticas, entrevistas, biografías, que enriquezcan la información	5		
Debe contener anuncios publicitarios, avisos económicos	5		
Formato de periódico de doble columna	2.5		
Ortografía y redacción	2.5		
Innovación, Creatividad y originalidad	2.5		
Trabajo en equipo	2.5		
Participación y actitudes			
Participan de manera activa durante la elaboración de la actividad.	2		
Demuestran una actitud positiva con el profesor y sus compañeros durante el bloque.	3		
Total	60		

Integrantes del equipo	Adas, actitudes y valores 30%	Firma de conformidad con el resultado
1.		
2.		
3.		
4.		
5.		
6.		

Niveles de dominio	Preformal 0-59	Receptivo 60-69	Resolutivo 70-79	Autónomo 80-89	Estratégico 90-100

NORMAS PARA TRABAJOS EN EQUIPO	
En caso de que se encuentren trabajos plagiados se anularán	
En caso de que no tengan listas de cotejo la integradora la sanción será: QUE NO SE RECIBIRA LA INTEGRADORA Y POR CADA DIA QUE PASE A LA ENTREGA SERA 5 PTS MENOS	
En caso de expulsar a un integrante DEBERÁ SER EN LA 1 ^a SEMANA PARA QUE EL REALICE EL TRABAJO DE MANERA INDIVIDUAL y el equipo deberá hacer su parte NO quedan exentos de esa parte del trabajo	
En caso de no entregar revisión perderán 5 puntos por cada revisión, como mínimo deberán tener 2 revisiones	
El trabajo se entrega limpio, ordenado, paginado, en sobre manila con portada pegada, el contenido deberá tener un broche, clip o grapa con lista de cotejo, sin esta no se decepcionará el trabajo. El disco deberá estar en un sobre con portada y el nombre de todos los integrantes empezando el apellido en orden alfabético.	